EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 21 de Agosto de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI--Núm. 13.186

BRASIL-URUGUAY

Se han modificado algo, aunque no fundamentalmente ni en forma capaz de alterar la buena impresión del primer momento, las noticias relativas á la actitud del gobierno del Brasil, respecto de la cuestión de la Laguna Merim y del Río Yaguarón. Se dijo en un principio que el diputado por Río Grande, doctor Moacyr, había presentado un proyecto á la Cámara de que forma parte, reconociendo la copropiedad de nuestro país en las aguas de ambos, y agregábase que, contando ese proyecto con el apoyo del barón de Río Branco, podía considerarse resuelta en tal sentido, la vieja cuestión con el Brasil. Ahora resulta, sin embargo, que dicha información, trasmitida con curiosa uniformidad por los corresponsales de todos los diarios de Montevideo, encerraba un detalle inexacto. Sin duda, el laconismo telegráfico ha oscurecido el verdadero sentido de lo dicho por los corresponsales, cuyos despachos al ser vertidos en nuestra prensa á lenguaje inteligible, vinieron á quedar en parte adulterados.

No se crea, por esto, que consideramos infundado el intenso júbilo con que recibimos y publicamos la noticia, compartido en la noche del miércoles por un gran número de ciudadanos y extranjeros que concurrieron á nuestra imprenta en busca de informes. En los detalles hemos dicho, y sólo en los detalles, han sido éstos modificados. Lo que se presentó como un proyecto del doctor Moacyr, fué la revelación pública y solemne que aquel hizo ante la representación nacional y ante la opinión pública, en medio de manifestaciones favorables, del pensamiento del barón de Río Branco en la política con el Uruguay. Ese pensamiento es, precisamente, devolver á nuestro país la soberanía que en el Río Yaguarón y en la Laguna Merim le corresponde. Que el doctor Moacyr haya sido nuncio de tan buena nueva y no autor, como se creía, es cosa que no tiene mayor importancia. Si la tuviera sería para robustecer nuestras impresiones optimistas, ya que aparece el mismo jefe de la cancillería brasileña, el barón de Río Branco, como editor responsable de la noble idea que se quiso atribuir al diputado por Río Grande.

En época de grandes infortunios nacionales perdimos la posesión que en las aguas de la parte referida nos correspondía, de acuerdo con las leyes categóricas del derecho internacional. Convenciones arrancadas á la desesperación dieron al Brasil el dominio exclusivo del Yaguarón y de la Laguna Merim. Desde entonces los repetidos esfuerzos de nuestros representantes para modificar tal estado de cosas fueron estériles. Recién en estos últimos tiempos surgió la esperanza de que el progreso de las ideas y de las relaciones amistosas entre orientales y brasileños, hubiera logrado vencer las resistencias que nuestras gestiones hallaban. Supo nuestro gobierno aprovechar el ambiente favorable que se ofrecía, y de ese modo se ha llegado á colocar el problema á una línea de la solución anhelada. No pasarán muchos días sin que se tenga la confirmación plena de tales esperanzas, si es hablar con propiedad llamar esperanzas y no realidades á lo que sólo está pendiente de simples formalidades, después de haberse allanado los graves inconvenientes que tantas veces malograron estas gestiones.

Vano empeño sería el de buscar en estas cosas alguna faz oculta, misteriosa, que pudiera encerrar agravios ni siquiera molestias para nadie. Vano empeño también, el de sorprender en ellas, combinaciones diplomáticas trascendentales. No encierran más que un homenaje espontáneo del Brasil, á la razón y á la justicia, un rasgo de suprema hidalguía que dará más prestigio al pueblo capaz de realizarlo, que los cañones más destructores y los acorazados más formidables. Se cubre así de gloria el Brasil, pero esa gloria no es suya exclusiva, sinó que se irradia sobre toda la América, probando que en esta tierra de promisión, la fuerza se inclina ante el derecho, la violencia pierde su poder, y la razón impera soberana; robusteciendo la convicción de que en ella, los más graves conflictos y los antagonismos más radicales se desvanecen, no bien recobra su imperio la nobleza ingénita de estos pueblos, alguna vez eclipsada, pero nunca extinguida por la ambición ni por el interés.

El desfile escolar

Traje blanco y zapatos de charol!

Hemos recibido varias cartas referentes á la intervención de las escuelas en las fiestas que se celebrarán en ocasión del aniversario patrio. En algunas de ellas se hace notar los inconvenientes á que se exponen á los niños con estos desfiles, máxime en la actual estación; en otras se insinúa la idea de que el mejor modo de celebrar estas grandes fechas y talvez el más provechoso para los alumnos, sería reunirlos en cada escuela y explicarles el significado histórico del aniversario. Acerca de estos puntos, organizado como está el desfile, cualquier consideración que se hiciera no sería ya de resultados prácticos. Pero, nos parece digno de ser tenido en cuenta, un hecho que se nos denuncia también en otra carta, porque aún se está á tiempo de evitar sus consecuencias, y ese hecho es el siguiente: En algunas escuelas, movidos sin duda sus directores por el explicable afán de exhibirlas del mejor modo posible, se exije, ésta es la frase, un traje determinado: en una de ellas, por ejemplo, la indicación hecha á los alumnos en términos tales que casi equivalen á una imposición, es la de que concurran á la fiesta con traje blanco de cheviot, zapato de charol, gorra, etc.

El primero, según los precios corrientes en las tiendas, vale 6, 7 ú 8 pesos; los segundos, 3 ó 4. Agréguese á esto el costo de la gorra, y resulta que para vestir á un niño es necesario gastar 12 ó más pesos. Ahora bien: como no todos los padres están en situación de hacer ese desembolso, tanto más cuanto que algunos tendrán que vestir dos ó tres hijos, indicarles ese traje es imponerles un verdadero sacrificio sin ningún motivo plausible, desde que el éxito de la fiesta no ha de depender de la calidad del vestido.

Algo de esto se ha dicho ya en la prensa y los maestros se han disculpado alegando que ellos no imponen, sinó que indican que se vaya al desfile de tal ó cual modo. Pero, la verdad es otra. La verdad es que la indicación apareja la obligación, y que para el niño que no concurra en la forma que se le ordena, hay de antemano decretada una penalidad que consiste en hacer en cada colegio dos grupos, uno que gozará de la preferencia en la marcha, aquel que vista con el traje blanco, y otro que se relegará á segundo término, compuesto de los alumnos que, no obstante llevar ropa aseada y tanto ó más cara que la otra, no visten el uniforme.

Aparte de no asistir á los maestros el derecho de imponer traje determinado, la división de grupos ó cualquier medida que tienda á hacer notar á un alumno su inferioridad respecto de otro, es crear ó estimular en el colegio una tendencia peligrosa, casi podríamos decir, malsana. Es crear la división de clases, es fomentar talvez aunque no se piense en ello, el odio de clases, y contra esa tendencia, si existiera, es tiempo de reaccionar antes de que pueda dar sus frutos.

Tres escuelas que se distinguen por una cosa tradicional rivalidad, son las que motivan las denuncias que se nos hacen y las consideraciones con que las acompañamos.

Si todo esto es cierto, como lo creemos, se impondría la intervención inmediata de las autoridades escolares.

Diplomáticas y Consulares

Los nombramientos de hoy

En el acuerdo que hoy celebrará el Presidente de la República con el ministro de Relaciones Exteriores, se firmará el decreto de nombramiento de varios de los puestos creados por la nueva ley de presupuesto en nuestra representación diplomática y consular en el extranjero.

Como ya lo hemos anunciado, serán confirmados en sus cargos aquellos funcionarios cuyos puestos hayan sido elevados de categoría por la nueva ley de presupuesto en vigencia. Igual cosa se hará con los que desempeñando hasta el momento esos cargos con carácter de honorarios, éstos hayan pasado á ser rentados.

En esos casos se encuentran las legaciones en Italia y Portugal, que han sido elevadas de categoría; el Consulado General en Francia, que siendo de 2.a clase pasó á serlo de 1.a; los de distrito de 3.a clase en Glasgow y Nápoles, que fueron elevados á 2.a clase; los viceconsulados en Corrientes y Concepción del Uruguay, y los honorarios en Bilbao, Paraná y Santa Fé, que en el nuevo presupuesto figuran como de 3.a clase, y los viceconsulados honorarios en Monte Caseros, Villa Concepción y San José Mi.

Entre los cargos creados figura la legación en Bélgica, siendo candidatos para ministro y secretario, respectivamente, el señor Alejandro Herosa, secretario de la legación en Francia y el señor Aurelio Arocena.

Como oficial de la legación en España, se nombrará al señor Federico Díaz (hijo), y de la de Italia, al señor Italo Perotti, actualmente canciller del Consulado, cargo que ha sido suprimido.

También son de reciente creación los consulados generales en Italia, Alemania y España. Para el 1.o de ellos será nombrado el señor Emilio Sanguinetti, que ya lo desempeñó antes de su supresión. En cuanto al de Alemania, con residencia en Hamburgo, se designará al actual cónsul de distrito en esa ciudad, doctor Oriol Solé y Rodríguez, cuyo cargo queda suprimido por la nueva ley. Respecto al de España, parece que el gobierno no tiene aún candidato, en virtud de haber declinado el ofrecimiento que de él se le hizo, el señor Francisco García Santos, Director de Correos y Telégrafos, prefiriendo continuar al frente de esta repartición.

El señor Goso, cónsul en Génova, pasará á Trieste, en virtud de haber sido suprimido aquel consulado.

EL CUARTO PODER

EL TIEMPO

Publica observaciones atinadas sobre la conveniencia de establecer un mercado de frutos.

«Sólo una institución análoga á aquellas instituciones, dice, que concentre la mayor parte de nuestra producción y concentre, á la vez, la oferta y la demanda, podría estar en aptitud de responder á las exigencias de nuestra producción y á los intereses del productor, que son los intereses del país.

Y la carencia de un verdadero centro de cotizaciones, no sólo puede afectar y afecta al productor, sino también, forzosamente, afecta al comprador, puesto que el precio para la compra responde, en principio, á la cotización del mercado universal, pero, no es de una unidad absoluta, desde luego que está basado principalmente en la calidad, y el tipo medio de la calidad, tenderá naturalmente á rebajarse, sino existen los medios de verificar la confrontación, y, como consecuencia, para el producto y para el comprador, la fijación del precio real en todo momento, para el producto bueno, para el producto medio y para el producto inferior, con el debido estímulo al perfeccionamiento de la producción y la normalización y seguridad recíproca en las transacciones.»

LA DEMOCRACIA

Pide con vehemencia la reforma electoral, aunque advirtiendo que «de nada valen las mejores leyes y para nada sirven los más sanos principios si al hacerlas y al enunciarlos se tiene el decidido propósito de desestimarlos en la práctica.

«La reforma electoral, concluye, es una necesidad patriótica que al llevarla á efecto reclama, no sólo el concurso de todos sino también una buena fé y una sinceridad completa para que su cumplimiento dé los frutos ambicionados.»

L' ITALIA AL PLATA

Comenta la noticia dada por «El Siglo» relativa al reconocimiento de nuestros derechos, al Río Yaguarón y á la Laguna Merin.

EL LIBERAL

Dá la voz de alerta á los liberales para que declaren en los Boletines del censo que lo son.

«El caso es grave, dice. Trátase del número de católicos y librepensadores que en la República existe. Y no sería justo que por una irregularidad reprochable de los encargados de levantar el censo, apareciesen en mayoría los primeros, cuando lo cierto es que su número disminuye así que los tiempos avanzan y que la razón se impone.

«Traten, pues, nuestros correligionarios de aparecer en el censo como liberales. Para ello, deben especificar claramente su tendencia filosófica que es todo apuesto al dogma deprimente del catolicismo y de otras religiones que tienen su punto de partida en el cristianismo.»

EL DIARIO ESPAÑOL

Habla de las relaciones entre el Japón y los Estados Unidos.

Arriba á la conclusión siguiente:

«Desprendese de esto que la cordialidad de relaciones entre el Japón y los Estados Unidos está presa tan sólo con alfileres.»

THE MONTEVIDEO TIMES

Toma nota del último balance del Banco de la República.

EL DÍA

Protesta contra los que dicen que todo se hace para Montevideo y nada para la campaña.

Después de intentar la prueba de lo contrario, dice:

«Y siendo así ¿por qué no hemos de preocuparnos también de embellecer y decorar la capital de la República, que es la fuerza más potente de nuestra acción dinámica nacional? — El Palacio Legislativo debe hacerse, como deben hacerse la Casa de Gobierno y muchos otros edificios metropolitanos, porque hasta una razón, no de ornato, sino de decoro público lo exige. —La asamblea legislativa no debe funcionar más donde funciona, porque ni siquiera dispone de asientos suficientes el actual edificio para todos los legisladores. — Y el nuevo palacio, — que también es una imitación del Congreso de Viena; pero una imitación magistral, — debe hacerse porque será un motivo decorativo digno de nuestra cultura, porque será un exponente de nuestra civilización artística, por que será un poderoso estímulo á la edificación monumental de que carecemos, no porque carezcamos de recursos y necesidades, sino porque nos falta el espíritu de las grandes iniciativas, el espíritu de nuestra época.— ¡Montevideo, que es la cuarta ciudad sudamericana, por su importancia, bien puede tener, sin soberbia y sin sacrificio, lo que tienen otras, muchas otras que no se pueden siquiera equiparar á ella».

LA TRIBUNA POPULAR

Diserta sobre los ascensos anunciados, en esta forma:

«Actualmente se anuncia, que el Presidente de la República — en ocasión del próximo aniversario patrio — concederá diversos ascensos y empleos militares.

Veremos si ellos se otorgan como premios merecidos, ó si se conceden en calidad de «favores» como en los tiempos pretéritos.

Triste sería que se constatara nuevamente el empeño criticable que hemos puesto en evidencia! Tendrían derecho á las más justas quejas y á las más nobles protestas, los que hacen de su carrera un sacerdocio, ofreciéndole el brillo de su inteligencia y la dedicación exclusiva de su voluntad.

Veremos cual es el camino que se elije, si el de la recompensa justiciera ó el de los favoritismo chocantes».

Allá veremos....

EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Analiza la última circular del ministerio del interior.

Promociones y nombramientos

Aduana de la Capital

Por el Ministerio de Hacienda fueron aprobados con fecha de ayer, los siguientes nombramientos y promociones en la Dirección General de Aduanas:

Para inspectores de tránsito, á los señores Fernando Monegal y Angel Berreta; para oficial 2o. de la Dirección, al encargado del registro y archivo señor Salvador Tajes, quien será sustituido por don Abelardo Idoyaga; para vistas á los adjuntos Antonio Curci y Juan M. Grezzi y para reemplazarlos, á Emilio Winterhalter y Carlos Maquiavelo; para pesadores, á los señores Plinio Arocа y Horacio Fraga; para revisadores de portones de primera clase, á Andrés Battione y Germán Imhoff; de segunda á Amadeo Mercadal y Darío Feippone; para guarda portones de conducción á despacho, á Felipe Rabelino y Román García; para oficial 1o. de la tesorería al oficial 2.o Rafael Arnavese; para oficiales de 2a. clase de la misma, á los de 3a. Juan Carlos Quinteros y Gualberto Corradi.; para sustituir á este último, al oficial de 4a. clase de la vistaría Leopoldo Tajes, quien será reemplazado por don Juan Manuel Villar; para oficial de 1a. clase de la contaduría, á Wáshington Peñalva Sierra, para reemplazar á este al oficial de 2a. clase de la escribanía Guillermo Aguiar quien será sustituído por Urbano Mariño; para oficiales de 2a. clase de la Contaduría, al oficial 2o. honorario José Montaner y al oficial 3.o Enrique Aubriot y para sustituir á este último, á Lorenzo Baille; para oficial de 2.a clase de la teneduría de libros, al de 4a. clase Ramón Triñani, quien será sustituído por Telémaco Braida; para oficiales de 2a. clase de la alcaidía, á los oficiales terceros Andrés N. Casaglia y José J. Gayé, quienes serán sustituídos por Juan M. Pelayo y José Cipolina Fleitas, para sustituir á este último á Leopoldo Carrara; para guarda almacenes de primera clase, á Fernando Layerle y Bernardino Sena y de 2a. á Luis Gargano, Ramón Beauxis, Felipe Franco, Agustín Pietra, Bernardo Hally, Manuel Solsona y Flores, Gualberto Costa y el de 3.a Ramón Moratorio para oficial 1.o de la Inspección de Receptorías Fluviales, á don Juan Pedro Díaz; para auxiliares de capataces, á Eduardo Barthe; para pesador á Alberto Vázquez Varela; para oficial 3o. de la Oficina de Control, á Clelo Cuñarro.

Además fué firmado el nombramiento de asesor letrado de la Dirección, recaído en la persona del doctor Eduardo Vargas.

Para las receptorías de campaña se firmaron también los siguientes nombramientos:

Para guarda de 2a. clase de la Receptoría del Salto, á José Echeverría [illegible]; para id de 2a. de la Receptoría de Paysandú, á Anastasio Gamarra, para id de 2o. de la Receptoría de San Eugenio, á Alberto Llobel.

Dirección de Impuestos

Para ocupar el puesto de receptor de impuestos de primera clase de la Dirección General, se designó al señor Manuel Costa y para inspector adjunto de circunscripción al señor Indalecio Núñez.

Departamento N. de Ingenieros

La Superioridad designó ayer para ocupar los cargos de ingenieros de 1a. clase del Departamento Nacional de Ingenieros, á los señores Florencio G. Ponce, Eduardo Chiappari y Víctor Grille.

Al mismo tiempo se resolvió nombrar jefe del taller flotante del Tren N. de Dragado, á don Manuel Lenarego.

Palacio Legislativo

Notificación al señor Debernardis

Ayer fué notificado el ingeniero Debernardis de la resolución de la Comisión del Palacio Legislativo dictada por la cual se aceptaba su propuesta para la construcción del edificio, siempre que él estuviera conforme con algunas pequeñas observaciones indicadas por la Comisión técnica.

Al ser notificado el señor Debernardis aceptó en todas sus partes las observaciones formuladas.

LA GRAN NOTICIA

SU CONFIRMACIÓN PLENA EN LO FUNDAMENTAL

LA ACTITUD DEL DOCTOR MOACYR

Río Branco interrogado por "El Siglo" ratifica la información

Fué día de alternativas el de ayer en lo relativo á la noticia del reconocimiento de los derechos de nuestro país al Río Yaguarón y á la Laguna Merim por parte del Brasil, que anticipó EL SIGLO en la noche del miércoles.

Algunos telegramas que no coincidían en los detalles con los recibidos en un principio, sugirieron dudas respecto de la exactitud de la primera información. Aunque teníamos en ésta plena fé, y estábamos persuadidos de que sólo en la forma, pero no en el fondo, podría ser rectificada, nos propusimos no omitir sacrificio para dar á nuestros lectores datos precisos y concretos respecto de este asunto y durante toda la tarde estuvimos en comunicación con nuestro corresponsal en Río Janeiro, de quien recibimos varios despachos, entre los que publicamos los esenciales, sacrificando algunos por falta de espacio.

Río Janeiro, Agosto 20.

A EL SIGLO:

El doctor Moacyr no ha presentado proyecto alguno, pero pronunció un discurso sobre política internacional, en el que tocó la cuestión del Río Yaguarón y de la Laguna, en sentido favorable al Uruguay.

Más tarde trasmitiré informes completos.

Corresponsal.

Río Janeiro, Agosto 20.

El discurso del doctor Moacyr, calificado de notable en todos los círculos, fué pronunciado ayer en la Cámara de Diputados con motivo de la discusión del presupuesto de Relaciones Exteriores.

En ese discurso dijo que el gobierno del Brasil siempre se ha empeñado en mantener relaciones amistosas con la República Argentina y con el Uruguay.

Agregó que la mejor demostración del afecto profundo de los brasileños por ese último país, iba á ser dada dentro de breves días por el barón de Río Branco.

Se refirió entonces á las diversas tentativas hechas por el Uruguay para obtener la navegación de los buques orientales en la Laguna y en el Río Yaguarón, agregando que el barón de Río Branco iba á hacer todavía mucho más, porque ya había anunciado al gobierno oriental que el Brasil espontáneamente ofrecía la modificación de la frontera en el Yaguarón y en la Laguna, cediendo al Uruguay la parte de las aguas que por los tratados pertenecen hoy al Brasil.

Este discurso produjo muy buena impresión, mereciendo su autor grandes felicitaciones.

Aquí es comentada con simpatía la manifestación hecha en ésa al ministro da Cunha.

Corresponsal.

En el deseo de obtener la palabra del barón de Río Branco sobre el asunto, nos dirigimos entonces á nuestro corresponsal pidiéndole que, en nombre de nuestra hoja, se apersonara al canciller brasileño, y requiriera de él una manifestación al respecto. Horas después recibimos este despacho:

Río Janeiro, Agosto 21, 1 a. m.

Hablé esta noche con el barón de Río Branco, á quien pedí audiencia en nombre de EL SIGLO.

Me recibió muy amablemente y enterado de mis deseos confirmó plenamente lo dicho por el doctor Moacyr.

Me manifestó que se ocupa estos días de redactar el proyecto de tratado con el Uruguay, con el reconocimiento de su jurisdicción en el Río Yaguarón y en la Laguna Merim.

Desde que regresé de Europa, agregó, hace unos seis años, deseaba promover esa solución, pero recién ahora me es dado hacerlo, porque antes era necesario preparar la opinión pública.

Corresponsal.

LA HORA OFICIAL

El reloj de la Metropolitana

El Instituto Nacional para la predicción del tiempo, dirigió ayer una nota á la Municipalidad, relacionada con el reloj de la Metropolitana, el que se encuentra mal alumbrado, á tal punto que á corta distancia no puede verse con claridad la indicación de las agujas. La distribución de las luces es deficiente, en cuanto á la cantidad y tipo de las lámparas, siendo inconveniente cambiar éstas, que son de cinco bujías, por otras de mayor potencia luminosa, no pintadas como las actuales, sino esmeriladas.

La iluminación de las esferas de dicho reloj tiene, según el Instituto, gran importancia por la posición y altura en que se encuentra, pues ellas son uno de los tantos puntos de referencia que tienen los navegantes para tomar rumbo en esa parte de la costa. La Municipalidad prestaría, pues, un verdadero servicio á los marinos, dándole mayor potencia eléctrica al aparato.

En la esfera del reloj se le deberá colocar, de acuerdo con la ley respectiva, la siguiente inscripción: «Instituto Meteorológico», debiendo la corporación elegir un reloj tipo, para que sirva de regulador y pueda dar la verdadera hora oficial.»

ALTA CORTE

Tribunal de Apelaciones de primer turno

SU INTEGRACION

Habiendo acordado la Comisión Permanente la vénia que prescriben los artículos 100 de la Constitución y 16 de la Ley de 28 de Octubre de 1907, para el nombramiento de los ministros que deben integrar el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, la Alta Corte de Justicia procedió en acuerdo de ayer, á la designación de los doctores Emilio Jiménez de Aréchaga y Leopoldo Mendoza y Durán, para desempeñar los expresados cargos.

También se señaló la audiencia de mañana á las 3 p. m., para la prestación de juramento y toma de posesión de los nombrados.

UN CASO CURIOSO

Los compañeros del Vivillo

Una disputa, ó mejor, una pelea agria y violenta de cama á cama, entre dos enfermos del Hospital Mora, de Cádiz, ha descubierto en los contendientes á dos bandidos de triste celebridad: nada menos que dos compañeros del famoso «Vivillo».

Hace algún tiempo ingresaron como enfermos en dicho establecimiento benéfico, Juan Rodríguez Baena y Juan Tovar Gómez.

Desde los primeros momentos advirtióse que entre ellos existía, más que antipatía, un rencor profundo y un odio inextinguible. Desde los lechos que respectivamente ocupaban, lanzábanse miradas de amenaza y frases de desafío. Hoy las amenazas mútuas llegaron á términos de verdadera violencia. Entonces se cumplió el refrán: «Cuando los ladrones se pelean, salen á relucir los robos». Rodríguez Baena lanzó contra Tovar esta exclamación:

—¡Cállate, que tienes porque callar! ¡Tú ibas con el «Vivillo»!

—¡Y tu también!

Y casi en seguida fueron inculpándose de actos realizados por ellos en las campañas del bandido. Y Rodríguez Baena dijo á Tovar que cuando el «Vivillo» fué detenido dejó abandonada una chaqueta de campo con quinientas pesetas, prenda y dinero que el recogió y que eso originó á su prisión y procesamiento en la cárcel de Córdoba.

Las recriminaciones llegaron á tal punto de violencia, que los dos bandidos se arrojaron de los lechos para agredirse. Los enfermeros y los guardias los separaron, dando cuenta de lo ocurrido á las autoridades.

Ante éstas, Baena y Tovar cantaron de plano. Los dos fueron compañeros del «Vivillo».

El juzgado militar ha intervenido para aclarar las denuncias que mutuamente se hacen los dos compinches.

Es de advertir que ambos, aun antes de este descubrimiento determinado por un odio profundo, eran sujetos de antecedentes sospechosos.

Administración Pública

Empréstito municipal

Por el Ministerio del Interior se ha pasado á informe de la Contaduría General del Estado, una nota de la Junta E. Administrativa de Rocha por la que se pide autorización para contratar un empréstito de ps. 15.000.

Este dinero se destinaría á la prosecución de las obras que se ejecutan en el edificio municipal de aquella ciudad.

Puente del Paso de Pache

La superioridad aprobó ayer un pliego de condiciones formulado por la Inspección General de Vialidad, para la provisión de la superestructura metálica del puente que se construye sobre el río Santa Lucía en el Paso de Pache.

Derechos de Aduana

Por el Ministerio de Obras Públicas, se acordó ayer permitir á la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, el despacho libre de derechos de aduana para varios materiales que se destinan á la construcción de la línea de José Batlle y Ordóñez á Centurión.

Además se impartieron órdenes á la Dirección General de Aduanas para que permita el despacho libre de derechos de varios bultos conteniendo instrumentos destinados á la ejecución de los estudios del Catastro en la República.

Obras de vialidad

La Inspección General de Vialidad fué ayer autorizada por el gobierno, para proceder á la recepción definitiva del trozo de carretera de Las Piedras á Guadalupe, comprendido entre los kilómetros 3 y 4.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Obras Públicas se libraron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor de la Oficina Técnica Administrativa por la suma de ps. 6042.17, importe de varias cuentas provenientes de adoquinado, colocación de vías, provisión de rieles, etc., para las obras portuarias.

—Por la suma de ps. 571.81, para pago de los jornales del personal empleado en Junio próximo pasado, en las obras del camino nacional de San Juan Bautista á San José y por ps. 503.27 para pago de la adquisición de materiales destinados á la conservación de la carretera de La Paz á Las Piedras.

—Por ps. 1800 á favor de los señores, Monteverde y Fabini, por obras ejecutadas en el puente que se construye en el arroyo Canelón Chico.

—Por la suma de ps. 430, á favor del señor Julio Rodríguez, como pago de pedregullo suministrado para la conservación de la carretera de La Paz á Las Piedras.

—Por las sumas de ps. 1746.57, y 1471.70 á favor del señor Francisco Marzuchelli, por obras ejecutadas en los puentes que se construyen sobre el arroyo Santa Lucía Chico y la Cañada Juncal respectivamente.

Propuesta aceptada

Ayer se acordó aceptar una propuesta formulada por los señores Silva Hnos. para la provisión de una locomotora, destinada al transporte de mercaderías desde el muelle A hasta los depósitos de aduana.

La adquisición de esta máquina importará un desembolso de ps. 1350.

Nueva línea férrea

El gobierno ha resuelto aprobar condicionalmente, el proyecto presentado por la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay, para el trazado de la línea ferrea de la estación Algorta á Fray Bentos, autorizándose en consecuencia, su construcción.

Al mismo tiempo se resolvió aprobar un proyecto de muelle, que la empresa mencionada se propone construir en Fray Bentos.

Certificados aprobados

Por el Ministerio de Obras Públicas fué aprobado ayer el certificado número 17 expedido por la Inspección General de Vialidad á favor de la Empresa V. Senra y Cía. por la construcción de un kilómetro de macadam en uno de los accesos, en la carretera de Las Piedras á Guadalupe, librándose la respectiva orden de pago que asciende á la suma de ps. 8636.

También fué aprobado el certificado número 3 expedido por la misma Inspección á favor del señor Enrique Brown por obras realizadas en el puente que se construye sobre el río San Salvador, librándose la respectiva orden de pago que asciende á ps. 4505.15.

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

Bajo la presidencia del señor Antonio María Rodríguez se reunió ayer esta Cámara.

La mesa dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la H. Asamblea General remite copia legalizada del decreto expedido por el P. E. convocando á sesiones extraordinarias al H. Cuerpo Legislativo para ocuparse de los asuntos que en dicho decreto se mencionan.—Tiénese presente y pase á los respectivos expedientes los asuntos que se [illegible].

—La H. Cámara de Senadores remite con sanción un Proyecto de Ley por lo que se declara feriado el 25 del corriente, con motivo de la conmemoración de la Independencia del [illegible].—A la Comisión de Legislación.

—El señor representante doctor Arturo Miranda solicita [illegible] de la capital [illegible].

Se trató sobre tablas, y fué sancionado el proyecto que declara día feriado el lunes 24 del corriente.

El crédito agrícola

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires tiene á estudio la propuesta de un establecimiento bancario de esa capital, para la creación de un banco agrícola.

La proyectada institución se constituiría con un capital efectivo de cinco millones de pesos, contribuyendo el gobierno con otra suma igual en un bono general. Los operaciones se efectuarían con agricultores propietarios ó arrendatarios, por cantidades prudenciales y con una amortización máxima de 15 por ciento al año. Las condiciones en que el gobierno entraría á formar parte serían las mismas establecidas en el Banco de la Provincia, para intervenir en la administración y fiscalización.

Tranvías eléctricos

LOS RAMALES AL CERRO Y PIEDRAS BLANCAS

Próxima inauguración

El secretario de la Dirección de Rodados, señor Lois, se ocupó ayer de la organización de los festejos que se efectuarán en el Cerro, con motivo de la inauguración del tranvía eléctrico hasta esa villa.

La inauguración se verificará, indefectiblemente, el 6 de Setiembre próximo á las 2 p. m.

La Transatlántica hará funcionar en ese día un gran número de vagones eléctricos, debiendo hacerse la prueba de la línea, del 1 al 3 de Setiembre.

El Director de Rodados gestiona actualmente de la empresa la modificación de la tarifa de pasajes al Cerro, á fin de beneficiar al público.

Es sabido que la ley de concesión respectiva fija el pasaje de 8 centésimos por el viaje hasta el Paso del Molino y de 6 hasta el Cerro, que forman en total 14 centésimos.

El señor Piera cree que sería más práctico sustituir el pasaje hasta la terminación de la línea, cobrándose, por ejemplo, 8 centésimos desde el centro de la ciudad hasta el puente del Pantanoso y 4 centésimos desde este punto hasta la villa. Además, se fijaría el pasaje de 4 centésimos desde el Paso del Molino hasta el Cerro, en vez de 6 que establece la ley de concesión otorgada á La Transatlántica por el Cuerpo Legislativo.

La Dirección de Rodados recibió informes de que La Transatlántica inaugurará dentro de 15 días la línea de Goes hasta su terminación en Piedras Blancas, cumpliendo así fielmente lo prometido á la Municipalidad.

Ayer dió comienzo la empresa al arreglo de la vía eléctrica en dicho paraje.

Las fiestas patrias

Los festejos populares

El Ministerio del Interior ha contratado con señor Rafael Fávaro la instalación de tres cinematógrafos en las plazas, durante las noches del 23, 24 y 25 del corriente.

Dos de esos aparatos se establecerán en la plaza del ex Pabellón Nacional.

La Empresa de la Luz Eléctrica ha dispuesto que mañana de ocho á 12 p. m., se efectúe la prueba oficial de la iluminación extraordinaria establecida en las calles y plazas de la ciudad.

Estampillas conmemorativas

La Dirección de Correos y Telégrafos, con la debida intervención de la Contaduría G. del Estado, se recibió ayer de las nuevas estampillas de 0.01, 0.02, 0.05 y 0.10 centésimos, destinadas á conmemorar el próximo aniversario patrio.

Esas estampillas ascienden á la cantidad de 300.000, las que hoy serán distribuidas entre las administraciones y agencias de correos establecidas en toda la república.

Los referidos sellos quedarán sin valor alguno después del 25 del corriente, pudiendo los interesados que así lo deseen, canjearlos en los dos subsiguientes, por los que actualmente están en circulación.

Tren de excursión del Salto y Paysandú

De la ciudad del Salto se nos comunica que la Empresa del ferrocarril Midland, siguiendo la plausible conducta del Ferrocarril Central, con motivo de las fiestas que tendrán lugar en esta capital, para conmemorar dignamente el próximo aniversario patrio, ha resuelto acordar facilidades á los habitantes del Salto y Paysandú, para [illegible]

[illegible] Al [illegible] hacen [illegible] En la Cristóbal Colón [illegible]

Los establecimientos públicos

Proyecto de reglamentación

El director de Salubridad, doctor Joaquín Ramasso, se preocupa actualmente de redactar un proyecto de reglamentación [illegible] casas de inquilinato, caballerizas, tambos, carnicerías, panaderías, depósitos de aves, almacenes, depósitos de bebidas, hoteles, restaurants, fondas, lecherías, barracas, depósitos, fábricas en general, talleres en general, casas de compra y venta, casas de remate, empresas de mensajeros, lavaderos y otras análogas, establecimientos balnearios y casas de baño, prostíbulos y casas amuebladas, locales de espectáculos públicos, cuarteles, comisarías de policía, cárceles y otros establecimientos de esa índole, y hospitales y sanatorios, á fin de asegurar en ellos el mejor estado de higiene.

Para obtener datos precisos sobre la actual salubrificación de dichos establecimientos se ha dirigido á la Inspección de Salubridad, ordenando se haga una inspección prolija á aquellos á la brevedad posible.

Así mismo por intermedio de la jefatura se dirigirá á los comisarios seccionales, solicitando remitan el número de casas de inquilinato y de los diferentes comercios que existen en las secciones y la calidad de cada uno.

Enseguida que el doctor Ramasso tenga en su poder esos datos, necesarios para su proyecto de reglamento, les dará forma y de inmediato lo someterá á la consideración de la Junta.

JUAN L. LACAZE

† AYER EN CAEN

Telegramas recibidos ayer de Caen (Francia) hacen saber el fallecimiento de nuestro compatriota el señor Juan L. Lacaze, que por razones de salud hace algún tiempo se había dirigido á Europa, á fin de someterse á un tratamiento.

El señor Lacaze, hombre de vastos negocios, formaba parte de la empresa Médici y Cía., fundadora del puerto del Sauce, que hoy se halla en pleno florecimiento. Estaba vinculado, además, á otras empresas progresistas del país á cuyo servicio puso todo el caudal de su inteligencia y actividad.

Actuó también en la política militante. Fué diputado y durante la administración Cuestas se levantó su candidatura á senador por el departamento de Colonia, á la que renunció.

Su fallecimiento será muy lamentado en nuestros círculos comerciales y sociales.

Boulevard Artigas

Los trabajos de construcción

El presidente de la Municipalidad celebró ayer tarde una larga conferencia con los gerentes de las compañías del Gas, Aguas Corrientes y miembros de la Luz Eléctrica doctores Gil y Herrera y Reissig, acerca de las instalaciones que se practican en el Boulevard Artigas, para dotar de los servicios respectivos á esa nueva vía de tránsito y á los edificios que se construyan sobre la misma.

En la entrevista quedó aprobado, en principio, un plan, por el cual las referidas empresas harán en oportunidad las instalaciones y conexiones correspondientes, á fin de no perjudicar los trabajos de pavimentación que en breve se ejecutarán en el Boulevard.

El profesor Enrique Ferri

Del 1.o al 17 de setiembre tendremos entre nosotros al profesor Enrique Ferri, quien se propone dar en el teatro Urquiza seis únicas conferencias científico-literarias. Dichas conferencias, que serán elegidas del programa de temas que ya se ha publicado, constituirán seis acontecimientos que congregarán de fijo, en el teatro de la calle Andes, á lo más distinguido de nuestro mundo intelectual.

En la secretaría del Urquiza se ha abierto un abono para las seis conferencias á los precios siguientes:

Palcos bajos y balcones, sin entrada pesos 48; Palcos de cazuela, sin entrada, pesos 15; Sillones de Platea con entrada, pesos 9; tertulias balcón con entrada, pesos 8; Lunetas de cazuela con entrada, pesos 2.50; Delantera de galería, pesos 3.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

La pequeña entrada de ganados en el día de ayer, pues aproximadamente fué de 120 reses, ha hecho que las haciendas se pagaran á muy buen precio.

Por un lote gordo, aunque no especial, de San José, del establecimiento del señor Laurnaga de 77 novillos cruzas con peso de 504 kilos, se pagó pesos 0.06 el kilo, lo que equivale á pesos 30.24 por cabeza.

Los ganados gordos y especiales, de los que cada día empiezan á escasear, se hacen más solicitados por el abasto.

Hoy y mañana no habrá entrada.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

ALMANAQUE

Viernes 21—Santa Juana Francisca de Chantal fundadora.
Sol sale 6 h. 41 m., pónese 5 h. 39 m., luna nueva el 27.
Van transcurridos 234 días del año, faltando 132.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.60
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro F. Argüello, calle Balcarce número 168.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades y semestres vencidos, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FÉNIX

Otra barbaridad

Parece que el general Castro, gobernante de Venezuela, no duerme tranquilo cuando no hace una barbaridad por día, cuando menos. Entre las más recientes figura el encarcelamiento de un médico que de acuerdo con su conciencia se atrevió á diagnosticar que era peste bubónica la enfermedad reinante en el puerto de La Guayra. [illegible]

Un olvido

[illegible]

La belleza moderna

[illegible]

¡Pobres, eh!

[illegible]

...mentar los desheredados de la suerte, si en los días excepcionales no se realiza en ellos el aforismo de: «barriga llena, corazón contento?»

Nadie se muere

Una correspondencia de Quilmes de Lavalle departamento de la Colonia, trae estos curiosos párrafos:

«Por aquí no se muere nadie. Uno de los acontecimientos más extraordinarios es el de un entierro. Tan escasas son las muertes, que hay vecinos que pretenden no tener del todo perdida su sensibilidad y ansían sin embargo, á poder concurrir á algún velorio, porque esa ceremonia es rarísima por estas alturas.

»Aquí los casos de longevidad, en realidad son sorprendentes, se presentan á cada paso. Anoche hablé con un vecino, cuyo nombre no doy porque el mismo me solicitó la reserva. Tiene como noventa años. Alcanzó á servir, siendo muy muchacho, bajo las órdenes de Oribe, á quien acompañó en su campaña [illegible] por las provincias argentinas, y el que fué actor, siempre á las órdenes del mismo general, en la famosa batalla de Carpintería. Eran oyentes del relato, media docena de sexagenarios que ignorantes á pesar de sus años, de aquellos lejanos acontecimientos históricos, escuchaban conmovidos ante la evocación de esas luchas legendarias y ante el rápido aunque tosco perfil verbal con que se trazaba la figura de los personajes que en tales acontecimientos intervinieran.»

Para apreciar debidamente el fenómeno de la inmortalidad, ó cosa parecida, que se desenvuelve en aquel paraje, sería necesario conocer el número de personas que allí residen, ya que nada tendría de particular el hecho de que las defunciones sean rarísimas si caben en un puño los tributarios del cementerio.

Esperemos las revelaciones del censo.

Un veterano

A propósito de «angelitos». En la capital argentina ha fallecido el teniente coronel don Benjamín Barroso, á los 83 años de edad.

Niño todavía, corrió la suerte de las familias que emigraban buscando en el extranjero la seguridad no sentida en su propia patria. Diez y siete años tenía cuando en 1842 se alistaba voluntario en el escuadrón de caballería que en aquel entonces reclutaba en la Colonia, voluntario en el Escuadrón de Caballería que en aquel entonces reclutaba en la Colonia (República Oriental del Uruguay) don Mariano Paunero, para las órdenes de Rivera, se aprestaba á entrar en acción contra las fuerzas de Rosas y de Oribe, sitiadoras de Montevideo.

Poco después, el 2 de Enero de 1843, peleaba en el combate librado en el pueblo de Mercedes. Siguieron á este hecho los de las costas del río Yí, el de Barriga Negra, el ataque del general Flores para romper el sitio [illegible]

Nuestra gran selva

[illegible]

Y van seis

[illegible]

Hoy como ayer

[illegible]

Fénix.

VIDA SOCIAL

NOCHES DE OPERA—

[illegible]

EL CONCIERTO DEL CLUB URUGUAY—

Gran expectativa ha provocado en los círculos sociales y artísticos el concierto que se realizará en los salones del Club Uruguay, se espera, y con razón, una gran velada que esté á la altura del nombre de nuestro primer centro social, el que compensa la exigüidad de sus fiestas con su brillo.

La de hoy tendrá á la vez los dos atractivos. Comienza con un magnífico programa, cuyo texto publicamos más abajo, y finalmente baile en toda regla, para lo cual será desalojado el electo por un procedimiento vertiginoso [illegible]

En materia de elegancia se anuncian verdaderos sucesos. Das niñas, de las más distinguidas, cuyo nombre reservamos por no malograr la novedad, vestirán ciertos estilo directorio, confeccionadas por una de nuestras magníficas casas. Los sombreros estarán en consonancia. La proporción de sus dimensiones aumenta generalmente, teniendo la dificultad de la entrada será que muchas se reservarán.

He aquí el programa completo del concierto:

Primera parte—Wagner—Preludio Lohengrin, orchestra; Tosti, a) Donna, vorrei morir, [illegible] nage, sigr. [illegible] ni—Romanza [illegible] Luisa Grassi [illegible] va, «Erodiade» [illegible] sigr. Rinaldo Grassi [illegible] Gluk—Cavatina [illegible] Claessens [illegible] d' amour [illegible]

Parte segunda—Beethoven—Romanza in fa (per orchestra); [illegible] sigr. Adamo Didur [illegible] violinista [illegible] Berlendi; [illegible] Tosti [illegible] Charpentier—[illegible] b) Serenade [illegible] Bizet—Seconda Suite Arlesienne, orchestra.

CONSEJOS PARA ELEGANTES—

[illegible]

ENLACES—

[illegible]

PARA LAS DAMAS—

[illegible]

VIAJEROS—

[illegible]

...prenderán viaje de regreso á ésta, el señor Enrique Blixen y la señora Amelia Blixen de Castro.

—Llegó ayer de Paysandú el señor Felipe Sehoya.

—De Buenos Aires llegaron ayer de mañana los señores Horacio Castro, Enrique Beniel y señora y Eduardo Larrieta.

—Hoy de mañana debe llegar de Europa el conocido pintor nacional Carlos de Santiago.

Un grupo numeroso de amigos irá á felicitar á bordo al talentoso compatriota.

—Se encuentra en Montevideo, el ingeniero Carlos Ratti.

—En el vapor de la carrera partieron anoche para Buenos Aires, los señores doctor Julián Quintana, Alfredo Goreslaza y José García Conde.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el coronel Américo Pedragoso, jefe político de San José.

DUELO—

Falleció ayer la señora María L. de Pérez, madre del abogado compatriota doctor Alfredo J. Pérez. El fallecimiento de la distinguida dama, cuyas virtudes eran proverbiales, causará profundo sentimiento.

Edificación de la ciudad

EL OCHAVAMIENTO DE PROPIEDADES

Un colega publicó ayer un suelto atacando á la Municipalidad por haber ordenado el ochavamiento de la propiedad situada en la esquina de 25 de Mayo é Ituzaingó, que está relacionada por el ingeniero Adolfo Shaw.

Se nos informa que la Junta no hizo al respecto nada más que cumplir con la ley de 8 de Julio de 1885, que dice lo siguiente:

«Todas las esquinas que se edifiquen, reedifiquen ó refaccionen, en la vieja, nueva ó novísima ciudad, que el ancho de sus calles no alcance á 17 metros, deberán ochavarse sus ángulos [illegible]

Política colorada

LOS TRABAJOS DE REORGANIZACIÓN

Hoy será resuelta definitivamente por el Comité Ejecutivo Nacional la cuestión relacionada con la creación de las comisiones de campaña.

Probablemente se aceptará en todas sus partes el proyecto del Comité Departamental que sanciona el 20 de Setiembre próximo para la realización de las asambleas seccionales que elegirán las nuevas autoridades partidarias.

Arte y Artistas

LAS NOCHES DE SOLIS

«Tosca»

[illegible]

...sido sorprendido por una borrasca aterradora. Pasada ya la tempestad, llega Siegmund. Al ruido que produce su entrada en la cabaña, aparece Sieglinda, creyendo encontrar de vuelta á Hounding, su esposo. Sale de su error al ver á Siegmund, que por favor le pide un poco de agua que apague la sed que le devora. Accede ella inmediatamente, bebe Siegmund, y, agradecido á Sieglinda, se entera de que se halla en casa de Hounding. La similitud de color y raza no tarda en transformarse en un principio de amor. El sonido de una trompa, que va oyéndose cada vez más cerca, anuncia la vuelta de Hounding, quien, al notar á su llegada la presencia de Siegmund, pregunta á Sieglinda, con salvaje extrañeza, quién es aquel desconocido. Refiérele ella cómo le encontró allí sin aliento en demanda de auxilio. Después de recoger escudo y lanza de manos de su esposa, Sieglinda le sirve la comida. El parecido que Hounding observa entre Sieglinda y su huésped, despierta en su corazón invencibles celos é instigado por un sentimiento de naciente odio, pregunta á Siegmund quién es. Refiere Siegmund que, niño todavía, vió morir á su madre á manos de los enemigos de su raza, quienes robaron al mismo tiempo á su hermana, y que, habiendo perdido á su padre en medio del fragor del combate, se encuentra solo en el mundo. [illegible]

Acto II.—Al empezar el acto, Brunilde la Walkyria recibe orden de Wotan de rehusar á Hounding el Walhalla. [illegible]

[illegible]

MUNICIPALES

[illegible]

A través del mundo

Francia se despuebla

[illegible]

El pánico en la guerra

[illegible]

La moda del tatuaje

[illegible]

Instrucción Pública

SESIÓN DE AYER

[illegible]

Marítimas

«Cordillère»

[illegible]

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

Descarrilamiento de trenes

PARIS, 20—«Le Petit Parisien» publica un despacho de Constantinopla anunciando que un tren de mercaderías se volcó en Quedutiza, resultando todos los empleados heridos.

Un nuevo globo dirigible

PARIS, 20—Informan de Issy-les-Moulineaux que se han efectuado con todo éxito los experimentos con el nuevo globo dirigible del gobierno, inventado por Mr. Malecot.

ESPAÑA

La huelga de ferrocarrileros

Abandono del trabajo—Emigrando á América

MADRID, 20—A causa de las divergencias existentes entre el directorio de la compañía de ferrocarriles andaluces y los trabajadores de la misma, han surgido nuevamente conflictos, que aunque sin repetirse en forma de huelga, amenazan provocar graves trastornos. Los obreros en vista de la actitud de la empresa ferroviaria ante sus constantes peticiones, estudiaron las medidas para contrarrestar aquella, acordando no ir á la huelga por falta de recursos para sostenerla. Muchos obreros han decidido abandonar los trabajos emigrando para las repúblicas sudamericanas. De Sevilla han salido en dirección al Río de la Plata más de doscientos obreros, casi todos pertenecientes á los talleres de la empresa citada. Los emigrantes marcharon en el trasatlántico «Montevideo».

La actitud de los trabajadores sería imitada, según se dice, por los restantes obreros ferrocarrileros si la empresa se niega á aumentarles los sueldos para el próximo Octubre.

La empresa, en vista de los operarios que se disponen á emigrar, ha adoptado un medida consistente en colocar en las estaciones de las líneas grandes letreros donde se relatan las penalidades que sufren los emigrantes en la Argentina y demás repúblicas sudamericanas.

Los directores de la compañía han manifestado que el conflicto es de suma gravedad, pues de seguir los obreros emigrando, faltará personal para la conducción de trenes y trabajar en los talleres.

EL TERRORISMO

BARCELONA, 20—La policía de esta ciudad ha practicado un registro en la casa del terrorista Casas, hallando abundantes documentos y elementos para la fabricación de explosivos. Las cartas secuestradas motivaron el arresto de otros cuatro amigos de los terroristas presos. Aquellos serán careados con los detenidos Bianch y Queralto.

La construcción de la escuadra

MADRID, 20—Los diarios continúan ocupándose con preferencia de la subasta para la construcción de la escuadra. El expresidente del Congreso don Alejandro Vidal, ha pedido al gobierno sea aplazada, á fin de que puedan tomar parte en ella los constructores españoles.

La prensa prevee que la construcción de los buques será confiada á casas extranjeras.

Duelo en Santander

MADRID, 20—Comunican de Santander que ha causado gran sensación en aquella ciudad el rumor de que á consecuencia de una violenta discusión en el Casino Sardinero se ha concertado una cuestión de honor entre el redactor del diario «El Cantábrico» señor García Bueda y el señor Honorio Maura, hijo del Presidente del Consejo de Ministros.

El motivo del lance, que se considera inminente, ha sido la publicación de un suelto en aquel diario de censura al señor Maura por su política.

Se encontraba en el Casino el señor Honorio Maura y el redactor del diario citado, los cuales sostuvieron una violentísima discusión la que terminó con la intervención de varios amigos de ambos señores.

Poco después de esto quedó concertado el desafío, el cual se asegura que no se llevara á efecto á causa de que el jefe del gobierno señor Maura ha tenido conocimiento de lo ocurrido y ha telegrafiado desde Francia, donde se encuentra actualmente, al gobernador Civil de Santander ordenándole que por todos los medios que estime convenientes evite la realización del duelo.

Tal suceso es objeto de muchos comentarios en Santander.

El censo electoral

MADRID, 20—Vista la imposibilidad de terminar el censo electoral antes de Noviembre, el gobierno acordó que las elecciones de consejales se realicen por la ley antigua.

El cierre de tabernas

BILBAO, 20—Los taberneros y almaceneros presentaron al rey una solicitud pidiendo derogue la ley de cierre de tabernas, en vista de los grandes perjuicios que les ocasiona.

Mitins terroristas

BARCELONA, 20—Los lerrouxistas celebraron diez mitins á favor de los presos con motivo del atentado de Hastafranchs.

ITALIA

Asesinato de una familia

ROMA, 20—Comunican de Potenza que en una taberna de la población de Avigliano, una docena de campesinos ébrios se abalanzaron unos contra otros á cuchillazos. Un propietario de los alrededores llamado Tedeschi, acompañado de su esposa é hija quiso intervenir para hacer cesar la riña, pero todos los campesinos enfurecidos mataron á puñaladas á la familia Tedeschi. El propietario de la taberna llamó á un piquete de carabineros, los que acudieron prontamente é hicieron cesar la riña. En el lugar del suceso se recogieron los cadáveres de la familia Tedeschi, resultando también dos campesinos muertos y cinco gravemente heridos.

Las grandes maniobras

El acorazado «Lepanto»

ROMA, 20—El acorazado Lepanto, llevando al Duque de Génova, salió de Maddalena con rumbo desconocido.

INGLATERRA

La catástrofe de Wigan

Escenas horribles — Extracción de cadáveres — Más de 50 víctimas

LONDRES, 20 — Los diarios siguen trayendo largas crónicas referentes á la explosión ocurrida en las minas de Wigan.

Informan de ese punto que hasta ahora los cadáveres extraídos no alcanzan á unos veinte.

Uno de los sobrevivientes relata escenas terribles.

El con otros compañeros se halló encerrado, no pudiendo salir de la galería en que se hallaba, hasta el punto que sin alimentos ni agua para calmar su devoradora sed se dejó caer, extenuado, con las esperanzas de salvación perdidas.

Además los gases le tenían abatido, casi desmayado.

Después no se dió cuenta de lo que pasó á su alrededor hasta que le extrajeron de aquella horrorosa tumba.

Las escenas de dolor, desgarradoras, de los deudos de los sepultados se suceden alrededor de la mina principal.

Mujeres y niños lloran por sus esposos y padres.

Una madre que vió á su hijo cadáver se lanzó á él y solo á viva fuerza pudo ser separada. Se teme que la infeliz mujer pierda la razón.

Ahora los gases deletereos que llenan las [illegible] imposibilitan el salvamento.

También fueron extraídos varios cadáveres más.

Los cuerpos de éstos así como los de los [illegible] mineros están mutilados y horriblemente desfigurados.

Los salvadores que bajaron á la mina dicen que por todas partes se ven restos humanos. Es simplemente horripilante.

Se cree que las víctimas pasen de 55.

De todas partes se envían socorros.

LONDRES, 20—Informan de Wigan que los gases deletereos que llenan las galerías de la hullera Abram, donde ocurrió una terrible explosión, hicieron imposible continuar los trabajos de salvamento. [illegible]

La escuadra yanqui en Sydney

LONDRES, 20—Telegrafían de Sydney que ha fondeado en aquel puerto la escuadra norte americana del Pacífico. [illegible]

LONDRES, 20—Telegrafían de Sidney que ha tenido lugar la recepción oficial en honor de los marinos de la flota norteamericana del Pacífico. Luego el gobernador ofreció una cena á los oficiales de dicha escuadra.

La entrevista de Eduardo y el Kaiser

LONDRES 20—Los órganos oficiosos desmienten que el primer ministro Mr. Asquith y el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Grey, regresarían á ésta antes de terminar las vacaciones, con objeto de discutir sobre la nueva situación que habría creado la entrevista entre el emperador Guillermo de Alemania y el rey Eduardo.

ALEMANIA

Un explosivo formidable

BERLIN, 20—El Ministerio de la Guerra acaba de adquirir el derecho de propiedad exclusiva del nuevo explosivo inventado por el mecánico Fritz Gehre, de Munich.

Los experimentos hechos con el nuevo explosivo dieron resultados asombrosos.

Basta medio kilógramo para fundir un block de plomo que pesa un quintal.

Un block de piedra de tres metros cúbicos queda destrozado con tres libras de ese explosivo.

Tres bolas cargadas con el mismo, cuya explosión fué provocada por una corriente eléctrica, destruyeron una coraza de la fábrica Krupp.

El gobierno guarda reserva absoluta acerca del invento.

La cuestión de Turquía

BERLIN, 20—El diario «Post» anuncia que la entrevista entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia Sen. Tittoni y el Canciller de Austria barón Lexa d'Aehrenthal, ha sido aplazada hasta el mes de setiembre próximo á causa de los asuntos de Turquía.

Nuevos dirigibles

BERLIN, 20—El diario «Lokal Anzeiger» anuncia que los ingenieros suizos señores Tivendal y Thury, construyen actualmente nuevos globos dirigibles.

Católicos y Materialistas

BERLIN, 20—«Berliner Tageblatt» anuncia que una circular del alto clero de Baviera prohibe á los católicos todas las relaciones con los monistas.

EL GLOBO "PARSEVAL"

BERLIN, 20—Un globo dirigible militar y el globo del mayor Parseval, efectuaron una ascensión esta mañana. Ambos globos se encontraron en el medio del aire, donde permanecieron durante dos horas.

La asamblea de católicos

BERLIN, 20—La Asamblea General de los católicos alemanes, reunidos en Duesseldorf, aceptó unánimemente la resolución de continuar extendiendo escuelas confesionales católicas.

El nuncio en Viena

BERLIN, 20—Los diarios dicen que el delegado de la Santa Sede en Cuba, Aversa, acaba de llegar á Roma y ha sido nombrado sucesor del nuncio Belmonte Di Granito ante el gobierno de Viena.

TURQUIA

La Constitución turca

Medallas conmemorativas

CONSTANTINOPLA, 20—El Sultan Abdul Hamid decidió acuñar una gran cantidad de medallas de plata y cobre conmemorando el otorgamiento de la constitución en Turquía.

El sultán costeará los gastos que demande la acuñación de aquellas.

Movimiento contra el nuevo régimen

CONSTANTINOPLA, 20—Empiezan á recibirse de varios puntos del imperio informes que indican la existencia de un movimiento contra el régimen constitucional. Ese movimiento tiene orígen en Albania donde los principales jefes adversarios de la Constitución ven una amenaza para sus privilegios feudales. En Asia Menor, el movimiento ha sido evocado por los derviches que instigan á los aldeanos á sublevarse contra el nuevo régimen por ser contrario á los preceptos del Corán. Los árabes de la región de Bagdad, también contrarios á la Constitución, amenazan sublevarse en masa. Por el momento tratan de destruir las obras del ferrocarril de Bagdad. El general Zeki, comandante del cuarto cuerpo del ejército, se ha negado á entregar el mando á su sucesor. Zecki Bajá había sido relevado de su puesto, porque tanto él como los oficiales bajo sus órdenes son adversarios al régimen constitucional. Entre tanto, los jóvenes turcos están decididos á continuar la política liberal.

BELGICA

La cuestión del Congo

Periodistas asalariados por el gobierno del Congo

BRUSELAS, 20—Sábese por la oficina de la prensa, que el gobierno del Estado del Congo, entregó respetables sumas á periodistas alemanes, franceses, ingleses é italianos, para que propendan en sus diarios á la creación de opiniones favorables al actual regimen interno del Estado del Congo. La prensa belga protesta contra esa corrupción.

Discusión en la Cámara

BRUSELAS, 20—La Cámara de Representantes en su sesión de hoy, adoptó por 73 votos contra 55 el bill referente á la anexión del Congo.

En segunda lectura aprobó por 73 votos contra 48 la ley colonial.

También aprobó por 73 votos contra 55 el tratado suplementario respecto al estado del Congo.

El escándalo municipal

BRUSELAS, 20—Los ingenieros complicados en el escándalo municipal confesaron haber recibido coimas. Concediósele libertad provisional previa caución.

HOLANDA-VENEZUELA

Reforzando la escuadra holandesa

LA HAYA, 20—La Reina Guillermina conferenció largamente con el Ministro de Relaciones Exteriores sobre los asuntos de Venezuela.

Los cruceros Utrecht y Holland reforzarán en el mes de Setiembre próximo á la escuadra de las Antillas. Se trabaja durante el día y la noche con objeto de alistar á los demás navíos de guerra de Holanda.

Comunicaciones entre Venezuela y las Antillas

WILLEMSTADT, 20—Las autoridades venezolanas han establecido una vigilancia estricta en todos los puertos y se han suspendido por completo las comunicaciones entre Venezuela y las Antillas. [illegible]

ESTADOS UNIDOS

Caballos para la Argentina

NUEVA YORK, 20—El vapor «Velazquez» partió para Buenos Aires con ocho caballos reproductores de los haras Keenes y Haggins. Dichos caballos se avalúan en medio millón de dólares. A bordo del vapor «Velazquez» parten también el profesor Mr. Tucker, del observatorio astronómico de Lick, y el profesor Mr. Rives, del observatorio de Dudly Albany, Unidos, van á visitar la Provincia de San Luis, República Argentina.

BRASIL

Los gastos de un ministro — La Legación en la Santa Sede — Otras noticias

RIO JANEIRO, 20 — La Cámara de Diputados rechazó por gran mayoría la moción del señor Barbosa Lima pidiendo informes al gobierno sobre la aplicación de ciertos fondos hechos por el departamento de Relaciones Exteriores.

[illegible]

—La Cámara prosiguió la discusión del proyecto suprimiendo la Legación ante la Santa Sede.

La votación se efectuará hoy.

—El comandante de la división de cruceros ha telegrafiado á las autoridades navales dando cuenta del arribo en puerto Victoria.

—El movimiento demográfico durante la última semana, en esta ciudad, ha sido el siguiente: 253 nacimientos, 70 casamientos y 268 defunciones.

—El comandante del primer distrito militar ha comunicado al gobierno que ha estallado un movimiento revolucionario en la ciudad de Boavista, estado del Pará, promovido por los partidos políticos.

Agrega que hay algunos muertos y que los revolucionarios cometieron depredaciones.

—La oficialidad del crucero alemán «Bremen», anclado en Bahía, ha sido objeto de toda clase de atenciones por parte de las autoridades y de la colectividad de esa nación.

CHILE

El «General Baquedano»—La crisis ministerial—La legislación de huelgas

SANTIAGO DE CHILE, 20—Comunicaciones recibidas por la Dirección de la Armada dan cuenta del pésimo estado sanitario del buque-escuela chileno «General Baquedano», actualmente en Singapore.

La nave, según las últimas informaciones, está infestada de peste bubónica, hallándose atacado el segundo comandante y numerosa parte de la marinería y oficialidad.

Se ordenó á su comandante que zarpara de inmediato para Australia donde contratará un médico llevándolo en viaje, pues el cirujano también se encuentra atacado de peste.

—El presidente, doctor P. Mont, se encuentra en el mismo estado de salud. Guarda cama.

—No ha tenido solución la crisis ministerial. En la Moneda no ha habido despacho, pues los ministros dimisionarios no concurren á sus despachos.

Se cree segura la formación del siguiente ministerio:

Interior, señor Ismael Valdes, liberal; Relaciones Exteriores, señor Enrique Villegas Echaburra, liberal democrático; Hacienda señor Eduardo Delano ó señor Samuel Zambano, radicales; Guerra y Marina señor Ramón Cervatan, radical; Industrias señor Manuel Espinosa Jara, nacional.

—El gobierno ha presentado al Congreso un proyecto referente á la legislación de huelgas.

El proyecto contiene algunos artículos que castigan con prisión á los promotores de huelgas y en el caso de que éstos no sean descubiertos, se castigará al personal que dirija el movimiento.

Se pena severamente á los obreros y patrones que paralicen los trabajos de un modo violento, sin previo aviso legal.

Supervivientes de un naufragio

PUNTA ARENAS, 20—El escampavía Porvenir trajo al capitán de la barca alemana Paliza perdida el día 2 de Julio último frente á San Juan Evangelista. De su tripulación se ahogaron cinco y otros diez y seis tripulantes han desaparecido. Se ignora la suerte que ha corrido el cargamento de la barca perdida.

Un representante japonés — Concurso de esgrima

SANTIAGO, 20—A Concepción llegó ayer el señor Kakiche Ushida, director de la Sección Marina Mercante del Ministerio de Comunicaciones del Japón.

—El profesor señor Orlando Cristini organiza un concurso de esgrima entre los oficiales de la guarnición, el cual se realizará á mediados del mes de Setiembre.

Existen muchos premios y reina inmenso entusiasmo.

ARGENTINA

URUGUAY-BRASIL

Comentarios de los diarios argentinos

BUENOS AIRES, 20—*La Razón* de esta tarde, dice que el barón de Río Branco está empeñado en la tarea de atraerse á todo tranco las simpatías populares de nuestros vecinos los uruguayos. El proyecto presentado á la legislatura fluminense sobre copropiedad del Río Yaguarón tiene mucho de teatral, ó á lo menos de efectista y es evidente que los brasileños durante muchísimos años llevaron el ejercicio de la propiedad en los puntos mencionados hasta el «jus utendi» y «jus abutendi» de los romanos, pero los antecedentes históricos no bastan para que en Montevideo se organizara una manifestación de simpatía hacia el Brasil y Río Branco. Es posible también que el proyecto se quede en idem y que la propiedad de los brasileños sobre el Río Yaguarón y la Laguna Merín continúe siendo exclusiva, pero con estas cosas se va ganando tiempo, que es lo que para sus adentros dirá el maquiavélico canciller.

—Bajo el título de «La Generosidad Brasileña» en su editorial de hoy, el nuevo órgano conservador *La República* comentando el proyecto brasilero sobre la Laguna Merim, dice: «Es un nuevo síntoma este pacifismo que se exterioriza en agasajos hacia los paises más próximos á nosotros y no se cuida de tranquilizar al único que ha demostrado explicables recelos, la República Argentina. Es sugerente la coincidencia de un abrazo entre un jefe de cancillería y un jefe de la oposición, generalmente tales abrazos se operan con designio agresivo. Los uruguayos tendrán jurisdicción en el Río Yaguarón y en la Laguna Merim: ¿Por cuanto tiempo? y á cambio de qué, ya que no pueden atribuir esa concesión imprevista á simpatías nunca profesadas? No advierte que bajo el ofrecimiento de esas gotas de agua hay la exigencia de la probable contribución de mucha sangre.

La recepción de da Gama—El crucero Etruria—Otras noticias

BUENOS AIRES, 20—«La República», refiriéndose á la recepción del nuevo ministro del Brasil señor da Gama, dice que los armamentos del Brasil son una amenaza para la América, particularmente para la Argentina, y la única oliva de paz que puede ofrecernos, es un compromiso de equilibrio naval.

—Fondeó en Rosario el crucero italiano Etruria.

La colectividad italiana ha organizado varios festejos en honor de la oficialidad de esa nave.

—Los diarios de la noche censuran la resolución de no permitir hoy el acceso á los reporters á las antesalas del salón de la Casa de Gobierno, donde se efectuaba la recepción del nuevo ministro del Brasil señor da Gama.

—Se asegura que el administrador de la aduana de la capital, señor Bouquet Roldán, ha presentado renuncia.

El nuevo ministro del Brasil — El ministro de Chile en el Uruguay

BUENOS AIRES, 20 — A las 3.30 de esta tarde tuvo lugar la recepción oficial del nuevo ministro de los Estados Unidos del Brasil señor Da Gama, el cual presentó la carta de retiro de su antecesor doctor Assis Brazil y sus credenciales.

[illegible]

A bordo del trasatlántico «Asturias» partirá mañana para Río Janeiro el administrador del diario «La Nación» doctor Luis Mitre. Le acompañará su familia.

El nuevo ministro del Brasil

La recepción oficial — Discursos del diplomático brasileño y del Presidente Alcorta.

BUENOS AIRES, 20 — En su discurso al presentar sus credenciales al Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta, el nuevo Ministro del Brasil señor da Gama, dijo: «Tengo el honor de entregar a V. E., cartas del Presidente del Brasil dando por terminada la misión del doctor Assis Brazil y acreditándome en carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la República Argentina. Se explica fácilmente la emoción con la cual cumplo este primer acto público de mi instalación en tan importante cargo, en una tierra cuya historia desde la primera alianza de los pueblos del Plata y el Brasil está asociada á la historia de la nación á la cual represento. Es un sentimiento en el que se mezcla el orgullo de suceder á notables diplomáticos, entre los cuales se destaca con singular relieve mi ilustre antecesor, con temor de no poseer bastantes méritos para ocupar el cargo.

La representación del Brasil ante la República Argentina impone deberes especiales á sus ministros, consistiendo el primero de ellos en procurar de desenvolver cada vez más el espíritu de cordial amistad entre las dos naciones y señalando á la atención de los gobiernos y directores de la opinión pública el paralelismo natural y necesario en la marcha de los dos pueblos á traves de la historia americana. Digo que es natural y necesariamente paralelo este progreso, porque tal es la fortuna del Brasil y la Argentina, señor Presidente, que ninguna influencia de orden físico, ninguna corriente social, ningún hecho en el pasado, ninguna espectativa en el futuro nada de lo que puede servir de fundamento á las previsiones arriesgadas de la política, justifica los recelos de algún eventual momento peligroso de nuestros rumbos ó de los antagonismos de nuestros destinos y si alguna vez el patriotismo ardiente de los guías de la opinión pública encuentra motivo para sospechar, después de las manifestaciones de desarrollo del vecino, de su desenvolvimiento por así decir muscular y orgánico, en todo caso desaparece esta sospecha tan pronto como se considera el iluminado campo abierto á nuestra actividad, no impedida dentro de las propias fronteras y fácilmente armónica en el continente, en perfecta y cordial inteligencia por mutua estimación y confianza entre los dos pueblos y gobiernos y sólo puede dar los grandes resultados que ya dió en beneficio común y en los gloriosos momentos históricos en que ella más se afirmó.—A los votos que formulan el Presidente y pueblo de los Estados Unidos del Brasil por la prosperidad siempre creciente de la noble nación argentina y por la felicidad personal de su primer mandatario, permitome añadir personalmente los míos con la seguridad de que en la preciosa ayuda del gobierno de V. E. encontraré los medios más eficaces para el mejor desempeño de la honrosa misión que me ha sido confiada».

El presidente de la República doctor Figueroa Alcorta contestó al señor da Gama diciendo: «Las cartas autógrafas del Exmo presidente del Brasil que ponen término á la misión de vuestro distinguido antecesor y os invisten en el alto carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la Argentina, tienen el sello de la estrecha amistad que cultivan y mantienen nuestros paises. Fácil os ha de ser continuar bajo tales auspicios la honrosa tradición de vuestros predecesores, como ha de ser igualmente fácil á este gobierno el contribuir con su concurso decidido al éxito de vuestra misión de confraternidad internacional. Habeis expresa-

El arqueo de los buques—El concurso internacional

BUENOS AIRES, 20—[illegible]

Sesión del Senado

BUENOS AIRES, 20—[illegible]

Banquete al doctor Caminos — La infantería Roldán

BUENOS AIRES, 20—[illegible] señores Benito Villanueva, Mantilla y Cañé.

—Informan de Bahía Blanca que la [illegible] en estado delicado en el Hospital de aquella localidad.

—El inspector de radiografía de la Armada, teniente de navío Padilla, informó á la Dirección de Correos y Telégrafos que las estaciones radiográficas en la dársena norte se encuentran en condiciones de ser librada al servicio público.

Exposición en Santa Fe — «La Nación» y las huelgas — La explosión en el «Prudentia» — El estado del doctor Repetto

BUENOS AIRES, 20 — Telegrafían de Rosario que el cónsul de Bolivia, en visita que hizo á la Sociedad Rural Santafecina, habló sobre los convenientes beneficios que traerá la celebración de una Exposición Internacional en esta ciudad en 1911. Añadió que Bolivia y los paises vecinos concurrirían, pues ella encontrará eco favorable y es probable que se hagan gestiones en ese sentido.

—«La Nación» estudiando el problema de las huelgas, recomienda la decadencia de la propaganda de los huelguistas, debido al fracaso de los agitadores y á la llegada de brazos por la inmigración, haciéndose fácil el reemplazar á los huelguistas.

—Se ha comprobado que la explosión ocurrida á bordo del vapor «Prudentia» se debió á la imprudencia de la víctima.

—El estado del facultativo doctor Nicolás Repetto, esta mañana era gravísimo.

—El jefe de policía, coronel Falcón ordenó ayer por gracia y pedido de monseñor Romero, que visitaba el departamento central de policía, la libertad de los contraventores.

SALTO

Los futuros intendentes — Los andarines Peri y Cemiat

SALTO, Agosto 20—A «La Prensa» escriben desde la capital que suena el nombre de D. Amaro F. Ramos para ocupar la futura intendencia de Artigas, el de don Rodolfo D. Viera para la de Paysandú, el de Guzmán Papini y Zás para la de Durazno y don Manuel C. Jacottet para la del Salto.

—Se ausentaron para el norte los andarines Alberto Peri y Luis Cemiat que desde el sábado pasado se hallaban en esta ciudad.

Los andarines mencionados salieron hace un mes de Buenos Aires con el compromiso de viajar á pie hasta Boston en tres años, donde obtendrán un premio consistente en 10.000 dollars.

El expreso á Montevideo — Robo en un hospital

SALTO, 20 — Salió hoy el expreso á esa conduciendo 28 pasajeros.

—En el Hospital de Caridad se ha descubierto la desaparición de importantes instrumentos de cirujía y otros objetos del servicio del establecimiento. El prolijo sumario que se ha levantado se pasó al juez Letrado. Hasta este momento no se conoce el delincuente.

—En virtud de la noticia de «El Día», de esta, citando á varias personas que se proponen acompañar la acción política del señor Manuel C. Jacottet se desmiente la versión por lo que á ellos se refiere, la firman el coronel Teófilo Córdoba, Manuel Declemente, Luis A. Thevenet y doctor Leonides Pigurina.

MALDONADO

Las fiestas patrias

MALDONADO, 20 — Los pobladores de Maldonado responden como debían á la iniciativa nacional de solemnizar nuestra augusta efeméride. Con ese objeto se reunió

ARTIGAS

[illegible]

Los signos de la mano

El carácter y la salud

[illegible]

La mano designa con [illegible] estado de salud de una persona [illegible] para los facultativos.

No hay, pues, signo [illegible] nocer el estado de salud [illegible] analizar los signos [illegible] la mano. [illegible]

POLICIA

Tres choques

El día de ayer continuó siendo fecundo en choques, puesto que alcanzaron á tres el número de los consignados por las comisarías seccionales á la Jefatura Política.

Felizmente no hubo que lamentar ningún daño personal, no siendo por otra parte de gran importancia los perjuicios materiales causados.

—En la Avenida Canelones y Ellauri chocaron el vagón número 61 de La Comercial y un [illegible] que guiaba Fermín Hernández. Los desperfectos de ambos vehículos fueron de poca importancia.

—Del segundo choque del día, ocurrido en la esquina de las calles Canelones y Ejido, fueron autores el vagón número 45 de La Transatlántica y un carro [illegible] por Juan Andreoni.

El vagón se encontraba parado, cuando de pronto el carro se le vino encima, rompiéndole el salvavidas.

—Por último, en el camino 8 de Octubre, frente al número 148, ocurrió el último choque, interviniendo en él, el vagón número 160 de La Comercial y un carro de [illegible] Echeverry.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

Centros y Sociedades

Centro Catalá

Reunióse anoche la Junta Directiva provisoria de este Centro, bajo la presidencia de don Tomas Caramunt, dándose cuenta del número de los adherentes suscriptos, los que alcanzan á la suma de 300.

Ante el éxito del número tan considerable de socios, se acordó instalar el Centro definitivamente en un amplio local, con sala de café, sala de armas, secretaría y demás dependencias.

Resolvióse además, celebrar el mes próximo la inauguración social con una velada lírico-dramática en un teatro de la capital, á la que serán invitadas las autoridades de la nación, representantes de España y del extranjero, como asimismo las comisiones directivas de las demás sociedades en general.

El registro de socios fundadores no se cerrará hasta el 31 del corriente.

Centro Gallego

Se ha confeccionado un nutrido é interesante programa para la velada que en conmemoración de la fiesta patria se celebrará en el Centro Gallego, el sábado 22 del corriente.

1o. Sinfonía.—2o. «Elena», Gavota para violín y piano ejecutada por los hermanos Angelita y Elías Linares; 3o. «Las hijas de Eva», romanza para barítono, por el señor A. Recanes; 4o. «Bazarra de concertos», ejecutada por los profesores [illegible] y H. D'Amico; 5o. «El chiquitín», diálogo cómico por la niña Justa Rafaura y Andrés Alonso; 6o. «Llamadlo destino», romanza cantada por la señorita Amanda Puppo; 8o. «Un ballo in Maschera», fantasía, ejecutada al piano por el profesor H. D'Amico; 9o. «Un ballo in Maschera», Eri tu che macchiavi. Romanza cantada por el barítono A. Recanes; 10o. «Cavallería Rusticana», para piano, por la niña Angelita Linares.

Acompañará al piano, el profesor Aparicio.

SPORTS

Una gran reunión

Gran reunión, sí; merece el calificativo la que se efectuará el lunes en Maroñas, y para que nuestros lectores se convenzan de que no exageramos, ahí va la demostración á sea el programa, tal como quedó después del forfait.

Premio «Rio»: Primo—1300 metros—Fama 52 kilos, Locanaro 57, Etoile D'or 53, Confesor 57, Casta Diva 55, Facundo 57, Demonio 57, Abayubá 57, Camarón 57.

Premio «Directors»—1400 metros—Sea King 49 kilos, Confesor 47, General 61, Iguazú 53, Macabeo 52, Coronel 52.

Premio «Flanqueadores»—1400 metros—Lanievich 55 kilos, Cívica 53, Culebra 53, Fla.

Instituto Nacional Físico-Climatológico

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Población flotante

HOTELES

PENSIONES

RESTAURANTS

Varias Noticias

Escritorio de comisiones

Espectáculos

TEATRO SOLIS

TEATRO URQUIZA

TEATRO CIBILS

POLITEAMA

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

FOOT-BALL

TIERRA ADENTRO

SAN JOSE

MERCEDES

PAYSANDU

RECLAMOS

Berta Israels de Frank

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Agosto de 1908

Emma Alzola Pastor

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Agosto de 1908

Domingo Alzola y Concepción Pastor, padres; María Esther, María, Domingo, Raúl y Carlos Alberto, hermanos; Ignacia P. de Alzola, abuela; tíos, tías, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 21 del corriente, á las 4 p. m.—Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Pereira 67, (Pocitos).—Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas.

NOTA—Carruajes hasta las 3 y 1/2 p. m. en la casa Rossi, Miramonte y Cía., calle Mercedes 65.

MARIA TERESA L. DE PERNIN

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Agosto de 1908

Alfredo J. Pernin, hijo; Antonio Leprá, hermano; Luisa, Gregoria, Catalina, María, Alberto y Adela Leprá, sobrinos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 21 del corriente, á las 4 p. m.

Casa mortuoria: Colonia 222.—Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas. (Empresa: Rossi, Miramonte y Cía.)

AVISOS DEL DIA

Antonio S. Zorrilla

¡En el Paso del Molino!

Por cuenta y orden

Del señor Francisco Ravecca

140 preciosos solares, en la quinta conocida por de Ibarra — Con hermosos frentes á las calles Gomez y Uruguayana, lindando por sus fondos con las ex-quintas de Butler y Vilaza calle por medio con el local de la Exposición del Campo Euskaro y á 130 metros de la Avenida Agraciada.

¡Ubicación soberbia!

En el centro del lindo

¡PASO DEL MOLINO!

¡A 60 meses de plazo, sin interés!

Con el tranvía del Norte por Uruguayana y el eléctrico por Agraciada!

EL DOMINGO 13 de SEPTIEMBRE á las 2 y 1/2 de la tarde, remataré al mejor postor ...

Justo R. Pelayo

Dos muelles y ramplas anexas de madera dura, que corresponden á los depósitos Santos y Aduana Nueva, núms. 1, 2 y 3.

EL VIERNES 28 de AGOSTO á las 4 de la tarde, remataré al mejor postor, por orden de la Oficina Técnica del Puerto, los muelles y ramplas anexas, de madera dura, comprendidos dentro del terraplenamiento, entre las calles Solís y Colón.

La venta se efectuará sobre los mismos muelles en cuatro lotes á la vista y pago al contado.

Los compradores quedan obligados á retirar por su cuenta las maderas que se extraigan dentro de los 30 días á contar desde la fecha del remate, dejando completamente libre la rampla.

Se advierte á los compradores que les conviene retirar las maderas dentro del plazo prefijado por el avance rápido del terraplenamiento. 1674.v.ag.28

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Durazno doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gil Rodriguez (a) Mansilla citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Junio 9 de 1908.—Isidoro Vidal, Escribano Público. 1473jl17vag28.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Juana Amalia Solari de Devincenzi y de don José Vicente Benito Devincenzi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 ...

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz 19.a Sección de la Capital, calle Blandengues 140.—Por disposición de este Juzgado se cita, llama y emplaza á los que se consideren dueños ó con derecho á la propiedad cuya ubicación se determina ... —Alfredo de Castro, Juez de Paz. 1539jl30v3loz.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Garrone citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 5 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1595

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gregorio Chaves citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 30 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1622ag12v2ag.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se cita á los acreedores del concursado don Enrique Laureiro para la junta que deberá tener lugar en la Sala de este Juzgado calle Rincón núm. 63 el día 2 del entrante mes de Setiembre, á las 4 de la tarde, previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ella concurran.—Montevideo, Agosto 14 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1634vst1.o.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Pose citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados, en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1652ag18vstp18.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que desde el 10 del corriente ha dejado de pertenecer al personal de nuestras casas de comercio el señor Duilio Biangio.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Lorenzo Noli y C.a.

AVISOS ESPECIALES

LECCIONES—Berlitz School of Languages (Plaza Libertad ...).

JACINTO CASARAVILLA ESTRADA—Corredor exclusivo del Banco de Préstamos Inmobiliario.—Comisiones en general—Préstamos Hipotecarios y Trabajos de contabilidad de 2 á 4 p. m.—Rincón núm. 48. 1633jl13.

Rafael Favaro y C.a—25 de Mayo 250—Máquinas parlantes desde 3 $. con plazos para arriba.

A. B. LARRIERA—Se encarga de asuntos judiciales y administrativos.—Cerrito 144.

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE—Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista ...

SE VENDEN PIANOS NUEVOS Y DE ocasión en la Librería ... La Anticuaria—Calle Buenos Aires ...—Montevideo.

HIPOTECAS—Véase al comisionista ...—Bolsa de Comercio. 1331.

AUTOMOVIL—En perfecto estado ...

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO ... C. A. S. A. ... Montevideo, 18 de Agosto de 1908.—Ricardo Sanchez, Director.

AVISOS

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO SATURNO

Seguirá el 23 de Agosto para Rio Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO Bragança

Saldrá el 8 de Setiembre para Rio, Bahía Pernambuco y Pará.

Recibe cargas.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO OYAPOCK

Saldrá el 22 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.

Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO MIRANDA

Saldrá el 7 de Setiembre para Buenos Aires Rosario de Santa Fé, Paraná, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.

Recibe cargas.

NOTA—Boletos de llamadas.

Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».

Por más informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 182, 184 y 170.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL LEON XIII

Saldrá el 2 de Agosto de 1908 con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Gran rebaja de precios

Calle Misiones 101

LINEA DE VAPORES Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal Cádiz

Saldrá de este puerto el 25 de Agosto de 1908, directamente para Lisboa, Vigo y Coruña.

Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes: MAURUS y DODERO.—Misiones núm. 58.

Hamacas doble acero galvanizado



GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.

CALLE AGRACIADA N. 123

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
ASTURIAS	Agosto 21 908
ARAGON	Setbre 4 908
AMAZON	Setbre 18 908
ARAGUAYA	Octubre 2 908

Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabines de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasajes hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Emilio Paysée—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194.

Cárlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio. Rincón 29a.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 129.

Gonzalo Ramirez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 46.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 190.

Juan Cárlos Blanco—Abogado—25 de Mayo, 286.

Federico Escalada, Abogado y Cárlos Sturzenegger, Escribano—Han trasladado su ...

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 184.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martin C. Martinez—Abogado—Calle Mercedes 15.

José Pedro Ramirez—Abogado—Calle Ejido núm. 63.

Juan Andrés Ramirez—Abogado—Plaza Zabala 45.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 254.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro esquina Soriano.

Doctor Morquio—18 de Julio 211—Consultas de 2 á 3.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 37.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m.

Doctor Eduardo Martinez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3—Soriano núm. 146.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 502a.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Calle Cerro núm. 25a.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

Doctor Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 225. Consultas de 1 1/2 á 3.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 180.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 249.

Doctor De León—Enfermedades del cerebro, médula y nervios. Tratamiento eléctrico de la colitis.—Consultas de 9 á 12 y de 3 á 5.—Plaza Libertad núm. 40.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 290. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya.

B. Delger—Médico Cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia.

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Agosto, 20

Las operaciones se realizaron sin alternativas en los precios y en completa calma.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

Banco Hipotecario del Uruguay

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

Empréstito de Conversión

Títulos Hipotecarios Serie E

Empréstito Brasilero

Banco Hipotecario del Uruguay

COTIZACIONES COMPARADAS

Cambios

DESCUENTOS

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio Especial para EL SIGLO)

CAMBIOS

DATOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

Colombia

9.353.315 pesos oro y el de las exportaciones á 11.831.815 pesos oro. Los principales artículos de exportación son el café, el tabaco, las pieles y los cueros; los de importación, las harinas, el tocino, el petróleo y las telas de algodón principalmente.

La extensión de las líneas férreas en explotación era en 1906 de 650 kilómetros. ...

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito Uruguayo

Empréstito de Conversión de 5 %

INTERES DEL DINERO

SALIDA DE METALICO

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

LICITACIONES

MARCAS DE FABRICA

DEUDA DE CONVERSION

MERCADO DE TASAJO

Telegramas comerciales

Diversos mercados

Plata para Agosto y Setiembre se cotiza á 168 marcos. El maíz de la misma procedencia para Agosto y Setiembre se paga 121 marcos. El lino para Agosto y Setiembre se cotiza á 221 marcos.

Amberes, 20—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á frs. 4.65 para Octubre. Para Enero se cotiza á frs. 4.57.

Roubaix, 20—La lana Tipo Unique del Río de la Plata se cotiza á frs. 4.85 para Octubre. Para Enero se paga á frs. 4.76.

quedó á 17 3/16, sobre Paris á 1.80, sobre Buenos Aires á 134.

El oro y el cambio en Chile

Santiago, 20—El cambio sobre Londres á 90 días quedó á 10 3/16 peniques. El oro se cotiza á 170 por ciento.

Mercado de azúcar

Londres, 20 — El azúcar centrífugo se ha cotizado á 11 chelines 9 peniques el quintal inglés de 50.8 kilogramos.

Entradas de los ríos y cabotaje

Mercado de carnes

Carnes congeladas

Mercado de petróleo

Entradas de Ultramar

Juan A. Calcerosso y Cía., 25/4 vino blanco, 15/4 1/4 tinto.

Sanguinetti, 31 cjs melones.

A la orden—50 cjs melones, 1 bulto ajos, 1 id cebollas.

Mobile, barca noruega Eline, á B. A. Barrère y Cía., con 144.158 piezas pino tea, 81.158 metros cuadrados pino tea.

Cardiff, vapor inglés Golden Cross, á Dorner y Beraldi, con 3.632.335 kilos carbón mineral.

Productos de ganadería

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

ARTICULOS DE CONSUMO

CARNES

Carne de oveja

AVES

VERDURAS

PESCADOS

CARACOLES

FRUTAS

Entrada de frutos y cereales

LANA

TRIGO

MAIZ

LINO

PRODUCTOS DE MOLINO

FORRAJES

OTROS PRODUCTOS

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapores de ultramar esperados en Agosto

Vapores á salir para ultramar en Agosto

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

SEGUNDO TURNO

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 20

ALTA CORTE DE JUSTICIA

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

REMATES

José B. Gomensoro

De garbanzos, castañas y jabón

CON AVERÍA

Frente á los depósitos:

Artigas, Herrera y Antonini

EL VIERNES 21 del corriente Agosto á la 1 y 30 de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

F. A.—50 sacos castañas de 80 kilos.

C. C.—17 sacos garbanzos de Chile cada uno de 60 kilos.

C. C.—15 cajones jabón veteado de 30 kilos.

Venta despachado y sin reclamo.

El recibo y pago se harán en el acto.

núm.1661-v.21.Ag.

José B. Gomensoro

Un landeau y un breack, carruajes en muy buen uso.—El remate tendrá lugar en mi nuevo salón de ventas, calle Piedras número 115, entre Colón y Solís.

EL VIERNES 21 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré al mejor postor por orden y cuenta de quien corresponda.

Un [illegible] de la afamada marca [illegible].

Un [illegible] para ... personas.

Puede [illegible] en mi local.

Venta [illegible].

núm.1658-v.21.Ag.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Una caja de fierro (nueva), un piano perpendicular, buenos aparatos de gas, plantas de naranjo, aves finas y gran variedad de artículos.—En mi nuevo local, calle Piedras número 115.

EL VIERNES 21 de Agosto, á la 1 p. m. empezaré la venta á la base más postura de [illegible], [illegible], lámparas, [illegible], espejos, aparatos á gas, adornos y objetos de fantasía, cortinas, alfombras, muebles [illegible] y usados de varias clases para sala, comedor, escritorio, dormitorio, [illegible] grandes trajes y demás que estará en exhibición.

AL MISMO TIEMPO

Una caja de fierro con pedestal de madera (nueva).

1 id id más chica.

1 piano perpendicular para estudio.

Plantas de naranjo de [illegible] y aves [illegible].

La entrega se efectuará al día siguiente.

núm.1660-v.21.Ag.

José B. Gomensoro

De cuatro buenas casas

De elegante y sólida construcción, calle Durazno números 331 á 337, entre Médanos y Vázquez, con tranvía eléctrico al frente.—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 30 del corriente Agosto, á las [illegible] de la tarde remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

LA CASA CALLE DURAZNO N.o 331

edificada en un terreno de [illegible] por [illegible]. Area [illegible] produce pesos [illegible] de alquiler mensual.

LA CASA CALLE DURAZNO N.o 333

con un terreno de [illegible] por [illegible]. Area [illegible], alquilada en pesos [illegible] mensuales.

LAS CASAS N.os 335 Y 337

están alquiladas en pesos [illegible] mensuales, en una existe una [illegible], la primera tiene un terreno de [illegible] por [illegible]. Area [illegible] y la segunda [illegible] por [illegible]. Area [illegible] metros 6.

Con empedrado, vereda y caños maestros pagos. La edificación es sólida con [illegible] de fierro y balcones de mármol á sus frentes, puertas de cedro. Buena distribución y comodidades para familia, etc.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía del señor José R. Barbot, calle Zabala número 1614, quien deberá extender la escritura de compraventa.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

núm.[illegible]-Ag.

José B. Gomensoro

Del gran terreno calle Agraciada 589-91, con frente también á la calle General Pallejas.—Area 1014 metros, magnífica posición.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 30 del corriente Agosto, á las [illegible] de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Este terreno que mide [illegible] de frente Oeste á la calle Agraciada [illegible] al Este á la calle General Pallejas [illegible] en el Norte y [illegible] en el Sud.

Area: 1014 metros con los edificios del frente.

Alquilado en 25 pesos mensuales.

Títulos buenos, á disposición de los interesados en la escribanía del señor José R. Barbot, calle Zabala número 1614, quien deberá extender la escritura de compraventa.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

núm.1670-v.Ag.30.

José B. Gomensoro

De las construcciones de material

Y mejoras existentas

EN LA BARRACA LA TEJA

Sita en el Pueblo Victoria

EL MARTES, 1.o de Septiembre, á las 2 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que el día primero de Setiembre próximo, á las dos de la tarde y en el lugar de su ubicación, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de las construcciones de material y mejoras en la Barraca «La Teja» de la Sociedad «Duclós y Monliés», ubicada en los solares cuatro, cinco, seis y letra A, de la manzana once treinta y cinco del Pueblo Victoria. Habiendo obtenido la referida sociedad Duclós y Monliés,—según escritura de compromiso autorizada por el Escribano don Constantino Piacenza, con fecha treinta de Agosto de 1904, derechos de adquisición de los solares referidos, faltando abonar á la sucesión de don Antonio Conforte, la cantidad de mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos para efectuar la escrituración definitiva con la transferencia de dominio correspondiente; esta venta se realiza con la condición de que pasarán al comprador los derechos y las obligaciones que, en cuanto á dichos solares de terreno, resultan de la citada escritura del Escribano Piacenza. Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 160, á disposición de los interesados, por el término legal.—Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra el concurso de la sociedad «Duclós y Monliés», en liquidación—sobre ejecución de hipoteca.—Montevideo, Agosto 11 de 1908.—Aquilino Javier Figares, escribano Público.

1638-ag.11-v.set.

José L. Laugarou

El domingo 23 de Agosto

A las 9 de la mañana

En mi "Tattersall"

Calle Agraciada 50, esquina Cuareim

DE MADERA

Venta al mejor postor y por cuenta de quien corresponda.—En lotes á satisfacción de los interesados.

DETALLE:

100 tablas de pino de 1.a machimbrada y cepillada de 3 m. 65.

1000 id id de 2.a id id de 3 m. 65.

1000 id id de 2.a id id de 4 m. 88.

1000 id id de 2.a id id de 5 m. 80.

1000 id id de 2.a id id de 6 m. 10.

1000 id id en bruto de 3 m. 65.

1000 id id en id de 4 m. 88.

1000 id id en id de 5 m. 80.

1000 id id en id de 6 m. 10.

2000 tirantillos pino de tea de 3/3, 3/4, 3/5, 3/6, 3/9.

100 cajones baldosas blancas aporcelanadas.

EN SEGUIDA

1 volanta casi nueva de capota, para 1 y 2 caballos, 1 juego arreos de la misma, varios caballos de tiro y de andar, etc.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

núm.1657.18.Ag.

José L. Laugarou

El jueves 27 de Agosto

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

IMPORTANTE REMATE

De una manzana de terreno

situada en la playa de la Aguada, de esta ciudad, señalada en el plano respectivo con la letra K número 1.

9883 .... ó sean 7292 metros cuadrados

MAGNIFICA AREA DE TERRENO

Linda por el Norte calle Galicia [illegible], Frente, al Sud calle César Díaz, al Este calle de la Avenida de la Paz y al Oeste calle Río Negro (Rampla Sud América).

Especial para barraca ó establecimiento industrial

Posición inmejorable.—Magnífica oportunidad de adquirir una manzana de terreno donde nadie vende ni [illegible] dará al porvenir que le está reservado á esa parte de la ciudad, al terminarse la construcción del puerto.

VENTAS AL MEJOR POSTOR

EL DÍA 27 de Agosto á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio procederé á la venta en remate al mejor postor, de esta hermosísima manzana de terreno, sobre la que llamo la atención de los capitalistas, situado en el paraje de más importancia para la implantación de establecimientos industriales, etc., y uno de los de más porvenir.

Empedrados pagos. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, pesos 2.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito número 187.

núm.1615-v.Ag.27.

Antonio S. Zorrilla

Tercero y último remate

Liquidación de terrenos

EN LA AVENIDA GARIBALDI

(FIGURITA)

Y Boulevard Gral. Artigas

¡A 60 meses de plazo!

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay.

60 PRECIOSOS SOLARES

y una comoda propiedad esquina, de material, apropiada para negocio y casa de familia.—¡Completa liquidación de terrenos situados á 15 minutos del centro de la ciudad!

Todos con buenos frentes sobre

AVENIDA GARIBALDI

(FIGURITA)

BOULEVARD GENERAL ARTIGAS

Y calles Victoria, Arroyo Negro, Caganchá, Cufré, Patria y Coquimbo.

¡¡Areas pequeñas y muy convenientes!!—¡¡A sesenta meses de plazo!!—¡¡Cuotas reducidas y al alcance de todo el mundo!!

¡¡Ubicación excepcional!! Calle por medio con el local de la futura Exposición Permanente. Con el tren eléctrico número 18 de La Transatlántica al frente de la Avenida Garibaldi, el que demora tan solo 15 minutos en su recorrido hasta el centro de la ciudad. Distante 300 metros al Norte de la importante calle 8 de Octubre.

¡Paraje de verdadero y positivo porvenir!

donde en el corto término de seis meses se han construido más de 60 edificios en los terrenos vendidos en los meses de Febrero y Abril del corriente año, lo que demuestra el creciente desarrollo de la edificación en este paraje, como así mismo el seguro porvenir que le aguarda.

Tanto la cómoda propiedad de material, que se presta para establecimientos de comercio, con casa de familia, como los 60 preciosos solares que ofrezco con frentes á la importante Avenida Garibaldi (Figurita) y Boulevard General Artigas, por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay, á largos plazos, constituyen la flor de los sacados á la puja hasta ahora, y han sido reservados expresamente para este remate, para ofrecerlos con las ventajas que les da el eléctrico número 18 de La Transatlántica, que pasa por frente de la citada Avenida Garibaldi.

El domingo 6 de Septiembre

A las 2 y 1/2 de la tarde

procederé á la venta, al mejor postor y á 60 meses de plazo sin interés, de esta buena propiedad 60 espléndidos solares todos con sus frentes arbolados, con una nivelación perfecta, y situados en un paraje en el q' se ha empezado á formar un gran barrio, cuya importancia y porvenir son indiscutibles, porque viene á formar el ensanche del Cordón y la Aguada.

Advierto á los interesados que los venderé por lo que den, pues tengo orden del Banco Hipotecario del Uruguay de liquidar en este remate.

¡Nadie falte á la Avenida Garibaldi!

(FIGURITA)

El eléctrico número 18 de La Transatlántica los deja en los mismos terrenos.

¡¡ATENCIÓN, con pocos pesos mensuales se harán propietarios!!

Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, Sarandí esquina Zabala, ó á mi oficina, Misiones número 191. núm.1621.Ag.12.v.6.St.

Antonio S. Zorrilla

DE UNA CASITA

En la calle Juan M. Blanes núm. 119, entre Maldonado y Durazno.—¡Venta liberal, á plazos!—Por cuenta y orden del Banco Popular del Uruguay.

Esta linda casita se encuentra ubicada en una posición central y de porvenir, por quedar á pocas cuadras del alegre Parque Urbano y Playa Ramírez; en el corazón de la nueva ciudad al Sud; en un rádio donde la edificación es sumamente moderna; y goza de las ventajas que le ofrece el eléctrico que pasa por sus puertas. Su venta es excepcional, por las condiciones liberales en que se ofrece. **MITAD AL CONTADO [illegible] EN 3[illegible] [illegible], SIN INTERÉS.**

Las comodidades de esta casita son las siguientes: 3 piezas de material, 1 id para servicio, cocina, letrina, aguas corrientes, puerta cancel, zaguán, patio, 2 balcones de hierro al frente, tirantería de fierro; arrimos vereda y empedrados, pagos.

Area 8 metros 59 de frente al Este sobre Juan M. Blanes, por 10 metros 308 de fondo al Oeste.—Area total, 88 metros 51 decímetros 57 centímetros 50 milímetros.

EL DOMINGO 23 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataré al mejor postor, y en las condiciones arriba expresadas, esta linda casita que se encuentra desocupada, á fin de que los interesados puedan darle el destino que mejor les convenga.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.

Los interesados pueden visitar la casa, todos los días, de 1 á 4 p. m.

TÍTULOS GARANTIDOS

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 191. núm.1672-v.23.Ag.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Alerta especuladores!!

Por separación de condominio

¡VENTA LIBERAL!

2969 metros 72 decimetros cuadrados de terreno y una casa de material, en el corazón de la Figurita. Con tres frentes sobre la Avenida Garibaldi y calles Guaviyú y Yaguarí.—Todas empedradas.—Con el tren eléctrico número 18 al frente de la Avenida Garibaldi y los que corren por Goes á 100 metros!!—La antigua quinta de Cone, con edificio y jardines!—Soberbia altura, desde donde se dominan todos los alrededores de la ciudad y el puerto!!—Rodeado de edificación y con importantes mejoras, aparente para subdividirlo en pequeños lotes y ganarse una fortuna, por ser todo frente á tres importantes arterias, con sus empedrados pagos.

Este hermoso terreno [illegible] excepcional por su inmejorable ubicación á un paso del centro de la ciudad, tiene las siguientes mejoras: Un edificio de material con 4 habitaciones, 2 cocinas, 1 [illegible], 1 [illegible] pozo manantial, [illegible] de semillas, frutal y forestal, verja y portón de fierro sobre Garibaldi y [illegible] de material sobre Guaviyú.

EL DOMINGO 30 de Agosto á las tres de la tarde, venderé este hermoso terreno al mejor postor, y en las condiciones liberales siguientes: [illegible] al contado y el resto en 2 cuotas iguales, pagaderas en 1 año la primera, y en 2 la segunda de plazo sin interés.

Títulos buenos. Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará el diez por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 191. N.o 1658-v.30.Ag.

Victorica y Muiños

¡Atención ganaderos!

EL MIÉRCOLES 26 de Agosto á las 2 y media de la tarde remataremos en nuestro local Centro Ganadero calle Ibicuí 255 y 257, varios notables lotes de reproductores vacunos y ovinos importados, y nacidos en el país en las principales cabañas.

He aquí el detalle de los productos en venta:

Importados por el señor Guillermo Young

6 notables carneros merinos australianos, padres de cabaña, con buen cuerpo, mucha arruga, buena mecha y lana muy fina.

Un gran toro Hereford, [illegible] de tipo excelente y de gran pedigree, pues es hijo de «Commandant» [illegible] que acaba de obtener el [illegible] en la exposición real de Inglaterra.

2 toros Durham y un toro Hereford de muy buen origen.

Cabaña Spalding

7 carneros Rambouillet importados directamente á [illegible] por el señor Federico Spalding.

Establecimientos Reyles

4 toros Durham puros de origen nacidos en la primavera de 1906, hijos de Favorite Star, Baspoull Youth 2, y Don Julian. Tres de estos toros son colorados y uno rosillo.

Estancia María Isabel

4 carneros Shorpshire (caras negras) puros de pedigree y de lana muy fina.

Cabaña Von Metzen

6 carneros Rambouillet.

Cabaña Euskara

5 carneros Rambouillet.

5 borregas id.

Estos productos son puros de pedigree inscriptos en el Flock Book.

De chacra Clara

Un potrillo oscuro, nacido el 5 de Noviembre de 1906, hijo del caballo de carrera Darwin y yegua Rusa, para.

Es un espléndido animal para trote.

Además venderemos varios lotes de gallinas, patos, gallos Orpington, etc.

Todos los productos estarán en exhibición en nuestro local Ibicuí 255 y 257, desde el 22 del corriente.

1609-Ag.11.v.26Ag.

P. de León y Dutra

El domingo 23 de Agosto á las 2 p. m.

EN EL CENTRO RURAL

Cuareim 67, entre Valparaíso y Nueva York

Los mejores

POTROS y YEGUAS

de tiro del país.

De las estancias

"MARTIN CHICO" y "CONCHILLAS"

Marcas: "Arbolito", "Santa Rosa" y "Conchillas", ó sean las marcas más acreditadas.

Venderemos al mejor postor los siguientes animales:

10 yeguas Clydesdale Llamamos la atención sobre este lote, el que garantimos sobresaliente y lo recomendamos no solo como animales para tiro, sino también para cría.

24 potros Yorkshire Y cruza Anglo-Normando y Yorkshire, hijos de padres puros importados y madres de alta mestización.

Los que tienen coche, deben aprovechar esta linda oportunidad para adquirir una bonita yunta de potros ó yeguas, como muy poco se ven en plaza; los **criadores** no encontrarán mejor lote de yeguas por su sangre y por sus formas, que el que ofrecemos en venta; y los **que tienen carro,** de seguro no perderán esta ocasión para adquirir animales soberbios, y de marcas tan acreditadas.

Los animales podrán verse todos, el día sábado. 1637-ag.14-v.ag.23.

Gran remate anual

DE HACIENDAS

Marca J-B

En la estancia "Campana"

De don Tomás Bell

El 25 de Octubre de 1908

Siguiendo la practica establecida de rematar anualmente en el mismo establecimiento todas las haciendas á venderse en el año se realizará en la fecha indicada el remate anual correspondiente á [illegible] de los [illegible] productos.

Estancia "Campana"

y Cabaña "Recreo"

Novillos, vaquillonas y toros puros de raza Durham y Hereford, carneros Lincoln, yeguas y potros Clydesdale y Yorkshire, cerdos [illegible] White Yorkshire, etc., etc.

Próximamente detalles. Por informes, ocúrrase á

PONCE DE LEÓN Y DUTRA

Avenida Rondeau 173.—Montevideo.

núm.1659-25.Oct.

Francisco Artigas

Judicial

3 hectáreas, 3189 mts., 54 dc., 92 ct. y 35 mlm.

BASE DE VENTA: $ 2.200

Hermosa fracción de tierra, actualmente ocupada por el horno de ladrillos de los señores Mateo Giri y Enrique Valienti, hoy de don José Rolando.

En el camino de los Hornos

que arranca del camino nacional á Las Piedras, á la altura del monumento á Diego Lamas y al Almacén Histórico y [illegible] la Tablada, camino que como es sabido está [illegible]. El terreno está situado con frente á este camino y al lado mismo del acreditado almacén de don Pedro Sgalini.

30 pesos de renta mensual por la parte del terreno ocupado por el horno, contrato que vence el 26 de Julio de 1911.

Casa de media agua, un pozo de manantial, otro de balde, árboles frutales, etc.

Al mismo tiempo: un lote muebles y herramientas tasados en pesos 6.66.

EL DOMINGO 23 de Agosto á las 3 y media en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé al remate público con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el domingo 23 del corriente mes á las 3 y media de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en el paraje conocido por Pantanoso, en este departamento y compuesto de una extensión superficial de 33.189 metros 54 decímetros 92 centímetros 35 milímetros que se deslindan del comprendida el área de ... metros 25 decímetros vendida á los señores Celin y Crodaro á saber:—137 metros 60 milímetros en la línea del frente al Oeste al camino real que vá á Melilla, é igual extensión en el Este, lindando calle por medio con doña Manuela Piñeiro;—219 metros 50 milímetros en la del Norte que linda con don Patricio Meneses, camino por medio y 251 metros 258 milímetros en la del Sud lindera con don Juan A. García. Ha sido tasada en la suma de 3.300 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de su tasación, que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Francisco Calandria y doña Catalina Sosa de Massarote.—Montevideo, Agosto 5 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

núm.1591.Ag.6

Julio R. Alvarez

El domingo 23 de Agosto

GRAN REMATE

A 60 meses de plazo

¡60 SOLARES DE TERRENO!

Con empedrado pago

En el centro de la ciudad

QUINTA DE CRORER

Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios

Al lado de la quinta Recayte

Calles Cuñapirú, Municipio, Joaquín Requena y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura

EL DOMINGO 23 de Agosto, á las 2 de la tarde, daré principio á la liquidación de los espléndidos solares mencionados.

Aprovechen el momento que es para comprar barato. Hay para todos los bolsillos, hay solares grandes y chicos.

Cada comprador dará como garantía de su compra y primer mensualidad $ 30, tomando posesión de inmediato.

El que quiera descontar se le hará un descuento de 20 ojo.

Escrituración, por cuenta del comprador.

Por planos, en mi escritorio, Misiones 122. 1618-ag.11.v-ag.23.

LOCAL WILSON

Suárez 120, Montevideo

Con motivo de la concurrencia de hacendados para la fiesta patria, gran remate de productos de la Estancia San Pedro, propiedad de The River Plate Estancia Company Limited.

EL LUNES 24 de Agosto á las 2 p. m. se venderán los siguientes animales:

40 vaquillonas Shorthorn puras por cruzas de 3 años, servidas por toros importados (próximas á parir).

10 toros Shorthorn colorados de dos años de edad, puros por cruza.

25 carneros Lincoln dientes de leche.

25 borregas id id id id.

3 yuntas de yeguas amansadas para tiro pesado.

Llamamos la atención de los interesados hacia la calidad y pureza de sangre de los animales á venderse, los cuales estarán en exhibición desde la víspera del remate.—Los compradores pagarán 3 por ciento de comisión al rematador José L. Laugarou.

Consignatarios: Wilson hermanos, Cerrito 215.—Montevideo.

núm.1653-v-24.Ag.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

POR EJECUCIÓN DE HIPOTECA

Un hermoso terreno en la calle Cufré, entre Orillas del Plata y La Paz, á una cuadra del eléctrico que va por Salsipuedes.—Area del solar 216 m. c., 17 decimetros cds.—Venta en el mismo, el domingo 23 de Agosto, á las 3, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en el juicio iniciado por el Banco Popular del Uruguay contra don Eduardo Vergara por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 23 del corriente mes de Agosto á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con las mejoras que le corresponden situado en el paraje conocido por Tres Cruces, de esta capital, señalado con el número diez y ocho en el plano levantado por el agrimensor don Manuel E. Avilés en Noviembre del año próximo pasado y compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este sobre la calle Cufré,—quince metros cincuenta centímetros en la línea del fondo al Sudoeste, por ser inclinada, que separa con terrenos de la Sociedad Crédito Real Uruguayo, treinta y un metros setenta centímetros en la línea del Norte que divide con terrenos de la Sociedad Estancia Los Ceibos Limitada y diez y ocho metros sesenta y tres centímetros en la línea del Sud que separa con don Manuel Bravo y don Angel Rodríguez García. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta, así como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 1.o de 1908.—Avelino Barbat, actuario.

El cartel fijado en el mismo, indica la ubicación.

Por planos y más datos, á mi oficina, Sarandí 201. núm.1589.Ag.6.

Juan A. Otero

El día 3 de Septiembre próximo

A LAS 2 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio

AL MEJOR POSTOR

Importante fracción de campo, 596 hectáreas, 1118 cent., 14 decimetros cuadrados, equivalentes á 807 .... más ó menos, situados en el paraje conocido por Yacuí, departamento de Artigas.

EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE próximo á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor esta importante fracción de campo compuesta de 596 hectáreas 1118 centímetros y 14 decimetros cuadrados, equivalentes á 807... más ó menos, que tiene por límites al Norte línea de mojones que lo limita con campo de Pedro Díaz, al Sud don Justo Higinio Bica;—al Este con don Manuel Núñez y al Oeste con doña Eloisa Bica Acosta Herrán y don Juan Carlos Bica.

Esta fracción de campo la venderé con todas las mejoras que contiene y al mejor postor.

Se previene que este campo se halla actualmente arrendado, cuyo arrendamiento vence el año 1910;—y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, debiendo el mejor postor entregar en el acto de aceptarsele su oferta el 10 por ciento del precio de venta como garantía.

Títulos inmejorables, á disposición de los interesados, en mi escritorio calle Soriano número 76, de 1 á 4 p. m.

núm.1621.Ag.12-v.3.S.

Ernesto Giambruno

De una fracción de campo flor

EN "LA MARISCALA"

Departamento del Durazno

EL 16 DE SETIEMBRE á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno procederé á la venta de este campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por resolución del señor Juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Lindolfo Larraya contra don Tomás C. de Souza sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el martillero don Ernesto Giambruno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 16 del entrante mes de Setiembre á las 4 p. m. en la puerta de este Juzgado, al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo con los accesorios y demás mejoras que contiene señalado en el plano de Souza con el número ocho, situada en la décima sección judicial del departamento del Durazno, y compuesto de ciento setenta y una hectáreas siete areas y cuarenta y seis centiáreas, que lindan por el Nor-Este con don Juan José Martínez, por el Sud-Este con la fracción número 9 adjudicada á doña Juana Bernarda de Fonseca, y con la número tres de la coheredera doña Carlota de Souza, por el Sud-Oeste con las cuatro y cinco que se adjudicaron respectivamente á doña Joaquina y doña Agueda de Souza y por el Nor-Oeste con la fracción siete del comprador don Tomás C. de Souza. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 14 de 1908.—Juan F. Mirato, escribano público.

núm.1644-v.16.Set.